

UCUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura

“Análisis léxico-semántico de la jerga juvenil del cantón Cuenca en el ámbito de las drogas”

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciado en
Pedagogía de la Lengua y Literatura

Autoras:

Ana María Arévalo Pulla

CI: 0105772776

Correo: anitamariaap@gmail.com

Micaela Emperatriz Vásquez Guaraca

CI: 0104897210

Correo: micaela.vg.20@gmail.com

Director:

Dr. Manuel Gonzalo Villavicencio Quinde, PhD.

CI: 0102277373

Cuenca- Ecuador

08 de septiembre 2022

UCUENCA

Resumen:

La Sociolingüística es una interdisciplina actual que estudia el lenguaje en su contexto social. Su objetivo es determinar de qué manera las variantes de tipo social y lingüístico se relacionan con el acto comunicativo para caracterizar a un grupo en específico. Es así, que la jerga juvenil constituye el habla de una generación con una función particular dentro de la sociedad. El objetivo principal del presente estudio es analizar, desde la perspectiva variacionista, cómo los procedimientos léxico-semánticos en la jerga juvenil configuran un imaginario en torno al ámbito de las drogas (expendedores, consumidores, especies, entre otros) en comparación con el lenguaje e imaginario cultural de las generaciones adultas. Este estudio de carácter sincrónico se realizará en el marco del proyecto de investigación DIUC-2019 “Configuraciones culturales e identitarias de los jóvenes de la zona urbana del cantón Cuenca: Una mirada sociolingüística”, dirigido por el Dr. Manuel Villavicencio, PhD.

Palabras claves: Sociolingüística. Análisis léxico- semántico. Jerga juvenil. Drogas. Cuenca-Ecuador.

Abstract:

Sociolinguistics is an actual interdiscipline whose object of study is language in its social context. Its objective is to define in which way social and linguistic variants are involved in the communicative act and characterize a specific group. Thus, juvenile slang is the speech of a generation that possesses a particular social functioning. This study mainly attempts to analyze, from a variationist perspective, how lexical-semantic procedures in the juvenile jargon shape a particular imaginary around the drugs field (dealers, users, types of drugs, among others) in comparison with the language and cultural imaginary of the adult generations. This synchronous study will be carried out within the framework of the DIUC-2019 research project: "Cultural and identity configurations of young people in the urban area of the Cuenca canton: A sociolinguistic perspective", directed by Dr. Manuel Villavicencio, PhD.

Keywords: Sociolinguistics. Lexical- semantic analysis. Juvenile jargón. Drugs. Cuenca-Ecuador.

Introducción.....	12
CAPÍTULO 1.....	16
Contexto y antecedentes: De la sociolingüística a la lexicografía. Estudios lexicográficos en el mundo hispano.....	16
1.1. La sociolingüística.....	16
1.2. Especificidades de la sociolingüística y otras interdisciplinas afines.....	17
1.2.1 La sociología del lenguaje.....	18
1.2.2 La lingüística.....	20
1.2.3. Antropología.....	23
1.2.4. Etnografía y Sociolingüística.....	25
1.3.1. Educación y Sociolingüística.....	26
1.4. Jerga juvenil.....	28
1.5. El lenguaje y la droga.....	29
CAPÍTULO 2.....	31
Sociedad y consumo para Zygmunt Bauman.....	31
2.2. Las drogas: acercamientos teóricos a estas categorías.....	32
2.3. Tipos de drogas.....	34
2.3.1. Clasificación según sus efectos sobre el organismo:.....	35
2.3.2. Las drogas en México, Colombia y Ecuador:.....	36
CAPÍTULO 3.....	45
3.1. Metodología.....	45
3.2. Tratamiento y organización de los datos.....	46
3.3. Resultados.....	48
3.4. Análisis y Discusión.....	58
3.4.2. Triangulación con los datos del CICAD-OEA.....	73
3.4.3. Las figuras literarias: metáfora y metonimia.....	75
3.5. Conclusiones.....	77
3.6. Recomendaciones.....	80
Referencias.....	81

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	49
Ilustración 2	50
Ilustración 3	51
Ilustración 4	52
Ilustración 5	53
Ilustración 6	54
Ilustración 7	55
Ilustración 8	56
Ilustración 9	57
Ilustración 10	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	61
Figura 2	61
Figura 3	62
Figura 4	63
Figura 5	63
Figura 6	64
Figura 7	65
Figura 8	66
Figura 9	67
Figura 10	67
Figura 11	68
Figura 12	68
Figura 13	69
Figura 14	70
Figura 15	70
Figura 16	71
Figura 17	72
Figura 18	73

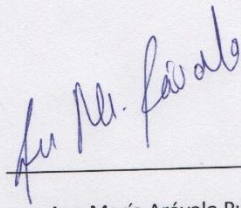
ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1	41
Imagen 2	40
Imagen 3	42
Imagen 4	42
Imagen 5	43

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Ana María Arévalo Pulla, autora del trabajo de titulación "Análisis léxico-semántico de la jerga juvenil del cantón Cuenca en el ámbito de las drogas", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 08 de septiembre del 2022.



Ana María Arévalo Pulla

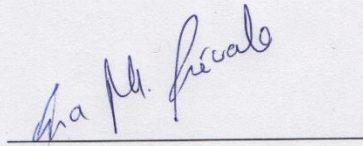
C.I.: 0105772776

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Ana María Arévalo Pulla, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis léxico-semántico de la jerga juvenil del cantón Cuenca en el ámbito de las drogas", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 08 de septiembre del 2022.



Ana María Arévalo Pulla

C.I: 0105772776

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Micaela Emperatriz Vásquez Guaraca, autora del trabajo de titulación "Análisis léxico-semántico de la jerga juvenil del cantón Cuenca en el ámbito de las drogas", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 08 de septiembre del 2022.



Micaela Emperatriz Vásquez Guaraca

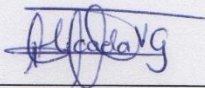
C.I: 0104897210

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Micaela Emperatriz Vásquez Guaraca, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis léxico-semántico de la jerga juvenil del cantón Cuenca en el ámbito de las drogas", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 08 de septiembre del 2022.



Micaela Emperatriz Vásquez Guaraca

C.I: 0104897210

Dedicatorias:

A Ximena Pulla y Pablo Arévalo.

A Mario Alejandro Guaraca.

In memoriam

Agradecimientos:

A Manuel Villavicencio por su guía en este proyecto.

Ana María Arévalo y Micaela Vásquez.

Introducción

La comunicación es un proceso fundamental que tiene lugar dentro de los diversos grupos sociales, y que permite a los miembros de una comunidad ser parte activa y productiva de su cultura. El sistema abstracto que permite la comunicación entre pares es la lengua, que varía de acuerdo con el contexto del individuo y sus vínculos con variables como la educación, la edad y el género. Por lo tanto, se considera que las comunidades de habla transitan por estados cambiantes y se adaptan rápidamente a situaciones que posibilitan una reconfiguración de su mundo simbólico en un proceso de innovación permanente.

A pesar de la importancia de las variables mencionadas y su relación en la conformación de distintos grupos lingüísticos, aún persiste un acercamiento marginal hacia el habla de los jóvenes, puesto que son menores de edad, tienen escaso poder y dependen económicamente de sus tutores. Por su parte, la jerga juvenil mantiene estrecha relación con la aspiración de identidad individual y grupal, debido a que es un medio para expresar su propia cultura, caracterizada por eludir los valores socialmente establecidos. Esto se genera porque representa una estética del desarraigo y mestizaje de diferentes hablas, donde se construyen simbólicamente particulares formas de concebir y habitar la sociedad y la cultura.

Ahora bien, situándonos en Cuenca (Ecuador), señalamos que el contexto en el que se conciben los cambios lingüísticos de la jerga juvenil influenciados por variables locales de la zona urbana, en referencia, específicamente, al consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas por parte de este grupo. Esta práctica resulta desconocida para la población que representa la “cultura oficial”¹. Entonces, para la comprensión de este imaginario cultural es necesario estudiar los procedimientos léxico-semánticos que revelan información sobre la tipología, consumo y expendio de drogas. Lo anterior, puede representar un factor en la superación de las barreras de comunicación intergeneracionales, debido a que provoca un acercamiento por parte de los adultos a las expresiones propias utilizadas por los jóvenes. Así como el desarrollo de una competencia

¹ Referida al sistema cultural, normas de comportamiento y tradiciones establecidas por la población adulta o cultura considerada estándar.

UCUENCA

comunicativa, que les permite distinguir qué términos son los apropiados según los diversos contextos, y de esta manera mantenerse cercanos a su cultura.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general analizar, desde la perspectiva variacionista, de qué manera los procedimientos léxico-semánticos en la jerga juvenil nos informan sobre el consumo y la tipología de drogas en los cuales incurren los jóvenes del cantón Cuenca. Los objetivos específicos que nos hemos planteado son los siguientes: a) delimitar, desde una concepción descriptiva y explicativa, los procedimientos léxico-semánticos de la jerga juvenil de la ciudad de Cuenca, para develar los significados en las diferentes palabras y formas lingüísticas en el ámbito de las drogas; y, b) determinar los mecanismos de ocultamiento que se emplean a nivel literario-lingüístico en el ámbito juvenil de las drogas.

La metodología de trabajo utilizada es sociolingüística, pues responde al principio de que toda lengua tiene variedades internas y que todo hablante, al enfrentarse a su lengua, descubre posibilidades de variación en todos los niveles lingüísticos: fonético-fonológico, morfosintáctico, lexical, semántico (Moreno Fernández, 1990). Desde esta perspectiva, se puede afirmar que este estudio considera que las variables diafásicas y, sobre todo, diastráticas cumplen un papel muy importante en la delimitación y clasificación de la jerga de los jóvenes del área urbana del cantón Cuenca. Razón por la cual pretendemos en esta investigación describir y explicar cómo se estructura la jerga, dando a conocer las situaciones, fenómenos y propiedades de sus cambios de significado a nivel lexical y semántico.

Igualmente, se plantea una investigación de carácter cualitativo orientada a recabar información sobre el vocabulario (jerga) y sus significados en el ámbito del consumo de drogas. Este léxico está recopilado a) en el proyecto “Configuraciones culturales e identitarias de los jóvenes de la zona urbana del cantón Cuenca: una mirada sociolingüística”, con el que se trabajará el análisis léxico-semántico; b) el *Diccionario del lenguaje juvenil* (2021) de Manuel Villavicencio (selección de corpus sobre el ámbito de drogas con 230 términos); c) triangulación con datos estadísticos tomados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); y, d) implementación de términos recabados de las entrevistas a profundidad por saturación. Finalmente, se realizará una lectura desde la perspectiva cultural y social en torno a las configuraciones descriptivas y explicativas

UCUENCA

que determinan los mecanismos de ocultamiento de actividades relacionadas con el contexto cultural y social del consumidor y expendedor, y por extensión de las clases de drogas mayormente empleadas por los jóvenes.

De la recopilación del léxico del *Diccionario del lenguaje juvenil* (2021) se obtuvo un corpus de 230 términos referidos, únicamente, a sustancias psicoactivas y psicotrópicas. Estos datos se dividieron en ocho categorías: tipos de drogas, consumidores de drogas, vendedores de drogas, negocios de drogas, estados anímicos, acción de consumir drogas, instrumentos para consumir drogas y cantidades de drogas. A partir de esta primera división pudimos observar la cantidad de términos relacionados con los distintos tipos de droga que ofrece el mercado “ilegal”.

Para la primera categoría, tipos de drogas, se obtuvo 163 términos. Dentro de la segunda categoría, consumidores de drogas, se identificaron 36 términos. La tercera categoría, vendedores de drogas, reveló, únicamente, 12 expresiones. Para la cuarta categoría, negocios de drogas, se encontró 6 términos. La quinta categoría, estados anímicos por consumo de drogas reunió 36 expresiones, al igual que la sexta categoría, acción de consumir sustancias psicoactivas y psicotrópicas. Dentro de la séptima categoría, instrumentos para consumo de drogas se encontraron 12 términos. Por último, en la categoría cantidad de drogas se emplean 7 términos.

A partir de los resultados obtenidos podemos observar que la mayor parte de términos se relacionan con el tipo de droga “marihuana”, tanto para denominar al producto y a sus consumidores. Del mismo modo, se utiliza gran parte de las expresiones para referirse a la cocaína y sus consumidores. En este orden, podemos mencionar que se designan menor cantidad de términos para nombrar a drogas como la heroína, LSD, cemento de contacto, hongos alucinógenos y anfetaminas, así como a quienes las consumen. Pese a la cantidad de drogas a las que recurren los jóvenes, no existe un amplio léxico para definir a quienes se encargan del expendio de estos productos, así como al negocio de las drogas, precisamente por su naturaleza clandestina. Por el contrario, la investigación reveló que los jóvenes utilizan una cantidad de 30 términos para manifestar el estado anímico y corporal producido por el consumo de estupefacientes. Igual número de expresiones denominan a la acción de consumir drogas. Finalmente, las categorías de instrumentos de consumo y cantidades de drogas cuentan con 2 y 3 términos, respectivamente.

UCUENCA

Los datos recabados nos permiten concluir que, tanto la marihuana como la cocaína, son las sustancias psicoactivas consumidas con mayor frecuencia por los jóvenes, y que, drogas como anfetaminas, LSD, heroína, y hongos alucinógenos, son las de menor consumo. Esto debido a posibles factores como accesibilidad económica, moda, efectos alucinantes, y hábitos colectivos de consumo. Estas variables serán comprobadas una vez se apliquen los instrumentos que conforman la presente investigación.

En cuanto al Capítulo 1 ubicamos el Contexto y Antecedentes: De la sociolingüística a la lexicografía. Estudios lexicográficos en el mundo hispano, con sus respectivos subcapítulos: la sociolingüística, especificidades de la sociolingüística y otras disciplinas afines, la sociolingüística del lenguaje, la lingüística, la antropología, y educación y sociolingüística. En el Capítulo 2 señalamos a Sociedad y consumo para Zygmunt Bauman; las drogas y sus tipos, y en el Capítulo 3, Metodología, Tratamiento y organización de datos, Resultados, Análisis y Discusión.

Contexto y antecedentes: De la sociolingüística a la lexicografía. Estudios lexicográficos en el mundo hispano.

1.1. La sociolingüística

A mediados del siglo XX se definió a la sociolingüística como aquella disciplina que estudia la relación entre lengua y contexto sociocultural. Posteriormente, en las décadas de los 60 y 70, la sociolingüística empieza a considerarse una ciencia, esto a partir de los cuestionamientos hacia el paradigma formal en la lingüística. Aquel que consideraba que el sistema de la lengua era invariable, abstracto, homogéneo, e independiente de las circunstancias sociales y culturales que definían su producción e interpretación. Silva Corvalán (2001), por su parte, señala que la lengua rechaza la homogeneidad estructuralista y defiende la idea de un sistema lingüístico heterogéneo pero estructurado. La sociolingüística, entonces, estudia estos procesos de cambio y establece límites de uso, centrándose en la heterogeneidad lingüística de un grupo social particular.

Asimismo, pretende contribuir al desarrollo de la lingüística descriptiva a partir del planteamiento de preguntas como: ¿qué motiva la elección de una forma de expresar algo entre varias alternativas similares?, ¿cómo y por qué cambian las lenguas? y, finalmente, ¿qué factores sociales intervienen en la variación lingüística? (Silva Corvalán, 2001). De igual forma, la sociolingüística estudia el hecho lingüístico en relación con los grupos sociales que lo utilizan. Se ocupa también de las variaciones lingüísticas relacionadas a factores sociales que las determinan, así como el papel de estas variaciones en el cambio lingüístico (Areiza, Cisneros, y Tabares, 2004).

Según Silva (2001), la sociolingüística considera la lengua en su heterogeneidad y dinamismo. Es por esto que estudia los fenómenos lingüísticos que tienen relación con factores sociales tan diversos como: organización política, económica, social y geográfica; factores individuales; aspectos históricos y étnicos culturales; y contexto externo. De igual forma, el estudio de tipo sociolingüístico hace un análisis del comportamiento del individuo en conjunto, y excluye a las intuiciones y pensamientos personales de los individuos, pues no son efectivos ni confiables. En este sentido, cobra importancia la comunicación no

UCUENCA

verbal: uso de muletillas, repeticiones, gestos y pausas, poco considerados en análisis pasados, ahora adquieren su valor, puesto que para comprender y explicar el lenguaje humano es imprescindible analizar todo lo relacionado a la comunicación. El objetivo del sociolingüista será entonces, descubrir, describir y hacer predicciones sobre el sistema lingüístico con el fin de conocer la evolución o cambio de las lenguas a través del tiempo.

Con respecto a esto, Sánchez (2018), distingue los distintos niveles en el análisis sociolingüístico. En primera instancia, define al nivel macrosociológico o nivel sociológico, encargado del estudio sociológico de las lenguas. Es decir, cómo influyen factores como la política, la lingüística, las actitudes lingüísticas, la influencia de la economía, el sexo y la edad en la lengua. Luego, menciona al nivel microsociológico o etnográfico, que comprende el estudio etnográfico de las lenguas en los distintos grupos de habla a través de una metodología de observación, análisis y anotación exacta de la realidad. Finalmente, añade el nivel lingüístico, o el de sentido sociolingüístico, que analiza de manera más estricta las variaciones a nivel léxico, en su contexto social. Silva (2001), considera que para este nivel de análisis se tienen presentes algunos principios metodológicos, como mantener una actitud objetiva y abierta, selección de sujetos a estudiar, y grabaciones de conversaciones espontáneas.

1.2. Especificidades de la sociolingüística y otras disciplinas afines

En el texto *Sociolingüística y pragmática del español*, la autora, Carmen Silva Corvalán (2001), sostiene que los intereses de la sociolingüística de cierta forma se parecen a los de disciplinas afines como la etnografía de la comunicación, la etnolingüística y la sociología de la lengua, pues buscan explicar los fenómenos relacionados con el funcionamiento de la lengua concebido como medio para la comunicación en un medio social. Beltrán (1990), por su lado, nos dice que para considerar el lenguaje es necesario analizar tres perspectivas relacionadas estrechamente con este sistema, dos de ellas se han mencionado anteriormente. Para empezar, menciona la perspectiva lingüística como tal. Luego, hace énfasis en la sociolingüística, disciplina que, siendo parte de la lingüística, se enfoca en el estudio de las variables implicadas en la variedad lingüística, asociadas directamente a la estructura social. Por último, al igual que Silva, nombra a la sociología del lenguaje, perspectiva sociológica, que considera al lenguaje como realidad social. Por lo tanto,

UCUENCA

intentaremos explicar algunas especificidades de dichas interdisciplinas, que, si bien mantienen grandes diferencias entre sí, también comparten algunas similitudes en sus líneas de estudio. A continuación, las describiremos brevemente.

1.2.1 La sociología del lenguaje

Para comprender el enfoque teórico de la sociología del lenguaje, es necesario, antes que nada, comprender qué es lenguaje para la sociología. Sánchez y Velarde (2020), exponen que la sociología, define al lenguaje como una institución pues domina el actuar por medio de un conjunto de prácticas normadas a nivel social, que prescinden de motivaciones personales, y que más bien son pactadas a nivel colectivo, con el fin de representar pautas de conducta rutinizadas que puedan legitimar y conservar al lenguaje como una institución. Por lo que, se debe pensar en el lenguaje como un conjunto de prácticas estrechamente vinculadas a la esfera social. Entonces, la función del lenguaje estará relacionada a un contexto, por lo cual debe estar regulado. Asimismo, sólo a través del lenguaje se puede crear la idea de mundo, porque es este el que norma la interacción entre sujetos.

La sociología del lenguaje es una disciplina que se interesa en la interacción entre el uso de una lengua y la organización social del comportamiento humano. Estudia los problemas relacionados con el uso de la lengua en determinado contexto social, esto incluye actitudes directas o indirectas hacia las variedades de una lengua y también hacia los individuos que la usan. Estas preocupaciones también son de interés de los sistemas político y educacional. Por ejemplo, el sistema educativo está interesado en conocer las condiciones de las lenguas minoritarias para mantener su enseñanza en el tiempo; en el medio político, en cambio, es necesario conocer si las lenguas pueden establecerse como oficiales o continuar como minoritarias, por lo que se crean políticas lingüísticas al respecto. Para la sociología del lenguaje es importante conocer quién habla, qué lengua, hacia quién y cuál es su finalidad. Intenta descifrar qué factores determinan la elección de ciertos códigos lingüísticos y en qué contexto o situación (Corredor, 2018).

La subdivisión de los tipos de estudio de la sociología del lenguaje revela, principalmente, dos. Por un lado, los referentes a la sociología descriptiva de las lenguas, estos están encaminados en la descripción de la organización social del uso lingüístico que se acepta

UCUENCA

naturalmente en medio de una comunidad de habla. Este tipo de estudio intenta responder a las preguntas: ¿quién habla?, ¿qué lenguas? y ¿con qué objetivo? Por otro lado, se encuentra aquel estudio que se relaciona con la sociología dinámica del lenguaje, que pretende demostrar y explicar las causas del cambio de organización social del uso lingüístico, así como del comportamiento frente al lenguaje. De igual forma, intenta explicar las razones de cómo las redes sociales que en otro tiempo fueron similares pueden llegar a transformarse en organizaciones sociales con un comportamiento lingüístico totalmente diferente (Corredor, 2018). Entonces, la autora sostiene que, la confluencia de estas dos subdivisiones es la que, según el teórico Fishman, constituye a esta disciplina.

Para abordar un estudio sobre el habla es imprescindible explicar la relación entre situación social y conducta lingüística. Una situación social es entendida como algo global que incluye factores sociales como la edad, el sexo, país nivel de estudios y trasfondo cultura. Para que exista, dos o más personas, que se relacionan entre sí, deben dialogar sobre un tema en un lugar específico. Al analizar una situación social, se puede observar qué tipo de relación mantienen los participantes (jerarquías, rangos y familiaridad) y el nivel de formalidad que mantienen, así como la espontaneidad y la predictibilidad en dicho momento. La conducta lingüística, por su parte, se refiere al dominio por parte de un individuo de las características propias de la lengua que se habla en su entorno, es decir el conocimiento de las reglas establecidas para su uso. En este sentido, la tarea principal de la sociología de la lengua es identificar las características mediante las cuales se asocian o clasifican las situaciones sociales en conjuntos que tengan correlativos exclusivos de conducta lingüística, debido a que, cada conjunto de situaciones sociales configura un ámbito de conducta lingüística (pueden ser: familia, trabajo, escuela, iglesia, etc). Por lo tanto, para cada situación social, los sujetos escogen qué aspectos lingüísticos serán necesarios para una correcta comunicación, hecho de gran interés para los sociólogos (Silva, 2001).

Otro de los objetivos de la sociología de la lengua es examinar los cambios que se presentan en el registro lingüístico de una comunidad, como ejemplo, Silva Corvalán (2001), propone a los cambios masivos que ocurren en situación de lenguas en contacto entre sí, debido a movimientos migratorios. Para este estudio, se plantea lo siguiente:

UCUENCA

¿Por qué y cómo cambian los hábitos lingüísticos de los inmigrantes en lugares donde la lengua oficial es distinta a la de ellos? ¿Qué factores han favorecido el mantenimiento a través del tiempo de lenguas minoritarias como el euskera, el gallego y el catalán en España, el español en los Estados Unidos o el francés en Canadá y la desaparición o inminente desaparición de otras como el italiano, el francés y el alemán en los Estados Unidos, el retorromano en Suiza, el judeo-español en Israel y los Balcanes, el español en Filipinas o el gaélico en Escocia? (p.7).

Entonces, los sociólogos es importante conocer las causas que llevan a los hablantes a habituarse a cierta lengua y permitir que esta se mantenga o desaparezca. Intentar revelar por qué suceden estos fenómenos, y qué concepciones o situaciones influyen en los habitantes de alguna parte del mundo en su decisión de continuar utilizando su lengua materna, que muchas veces es minoritaria, debido a la cantidad de gente que la utiliza en comparación con la cantidad de población de cierta región. Además, consideran necesario conocer por qué a pesar de migrar hacia lugares donde la lengua cambia por completo y adaptarse a ella significa adaptarse al medio, los migrantes deciden mantener su lengua natal, conformando así grupos de habla que los diferencia en medio de una cultura.

1.2.2 La lingüística

El término lingüística apareció en el siglo XIX y ha avanzado con gran rapidez en las últimas décadas con el fin de aportar nuevo conocimiento sobre aquella práctica diaria que manejamos, pero no conocemos (Kristeva, 1999). Sin embargo, su construcción cuenta con una larga trayectoria a través de los siglos. La lingüística también conocida como ciencia del lenguaje estudia desde diversas perspectivas el lenguaje humano en las formas en las que se presenta, como en los actos lingüísticos y las lenguas. Los lingüistas estudian los idiomas para describirlos de manera científica, es decir, los consideran fenómenos de estudio. Se ocupan de lo que se entiende como un sistema de signos y así conocer qué leyes rigen su funcionamiento. La lingüística moderna sostiene que el objeto de estudio es la lengua y la define como un producto de la actividad social. Además, no consideró a la lengua únicamente como una entidad social y psicológica, sino que también pudo observar las relaciones que establecen las formas lingüísticas (García, 2017).

UCUENCA

Para acercarnos a los principios de la lingüística, es importante señalar las diferencias clave que existen entre los términos lenguaje, lengua y habla. Según García (2017), Saussure, a partir de los estudios neurocientíficos de Paul Broca, establece que el lenguaje es una más de las capacidades que tiene el ser humano y que la lengua simplemente es una parte de este. Ahora bien, la lengua se concibe como un grupo de convenciones que el sistema social acepta y a las que se adapta. La lengua para Saussure es forma no sustancia. Citando a García (2017): “Al situar la lengua en el plano de las abstracciones, de la virtualidad y de las relaciones, la delimitó del lenguaje y del habla” (p. 36). Entonces, el lingüista supo reconocer el carácter sociológico de la lengua, al atribuirla como un resultado más de las relaciones sociales entre individuos.

Micolich (2005) señala que el lenguaje humano, independientemente de su origen se configura como el cimiento más firme y profundo de toda sociedad humana. Además, es una fuente inagotable de estudios en tanto instrumento de expresión individual y colectiva del individuo. En este sentido, las reflexiones de Saussure, en relación con el lenguaje humano han sido objeto de reconocimiento y también de críticas, puesto que constituyen las bases del estructuralismo lingüístico contemporáneo y rebasan los postulados positivistas. Es decir, poseen una posición científica que va más allá de la lingüística, puesto que pretenden la transformación de la visión del mundo.

Ahora bien, es importante diferenciar los términos “lenguaje”, “lengua” y “habla”, propuestos por Saussure, puesto que suelen confundirse dentro de una misma categoría por su relación con la sociedad. Por un lado, el lenguaje está ligado al contexto cultural de la población que hace uso de él, puesto que está conformado por su cosmovisión (Rojas-García, 2016). La lengua, por otro lado, es un instrumento creado y suministrado por la colectividad; y, en cuanto al habla se refiere al uso real de los hablantes quienes se apropian del sistema de signos, lengua o idioma y generan la comunicación (Calderón Noguera, 2011).

La lengua es variable y se manifiesta de modo variable. Con esto se quiere decir que los hablantes recurren a elementos lingüísticos distintos para expresar cosas distintas, naturalmente, y que, a la vez, existe la posibilidad de usar elementos lingüísticos diferentes para decir unas mismas cosas. Por tanto, señalamos que el hablante de una lengua comparte con su comunidad de habla, además del idioma, un conjunto de normas y valores de

UCUENCA

naturaleza sociolingüística: unas mismas actitudes lingüísticas, reglas de uso, criterio a la hora de valorar socialmente los hechos lingüísticos, y unos patrones sociolingüísticos (Plazas, 2004).

El habla, vista en un inicio como una desviación de la norma se convierte en el estilo e identificación del hablante, además del rastro de las interacciones sociales que ha tenido a lo largo de su vida que pueden ser distinguidas mediante variables sociolingüísticas. Estas corresponden a estereotipos, indicadores o marcadores, concebidos como “variables sociales que permiten establecer juicios a priori del sujeto, el texto y el contexto social” (Calderón Noguera, 2011). Por su parte, Pozzo y Soloviev (2011) retoman lo propuesto por Saussure y explican que el habla es un acto deliberado de un sujeto que utiliza acciones de escritura y fonación para usar la lengua en función de la comunicación.

Además, el habla, al estar fuertemente ligado a la colectividad, ha generado un nuevo concepto: la comunidad de habla, entendida como el conjunto de individuos que comparten creencias, actitudes y una misma lengua, pero, además, utilizan las mismas reglas de uso y patrones lingüísticos. Por su parte, Álvarez (2007) citando a Labov (1972) manifiesta la importancia de compartir actitudes con respecto al lenguaje, cuando afirma que la comunidad de habla se define por un acuerdo explícito en el uso de los elementos lingüísticos. Por esto, la comunidad de habla tiene funciones “unificadora” y “separadora” por ser un grupo de gente que se siente unida en virtud de las normas que comparten en relación con el uso del lenguaje.

Las nuevas teorizaciones sobre lingüística muestran un notorio interés por lo interno, mejor dicho, por las actividades del pensamiento, la cognición en los seres humanos. Su objetivo es establecer la relación entre los procesos mentales y los procesos físicos que tienen lugar cuando un individuo se comunica con otros. Se la contempla, entonces, como una perspectiva biológica, que pretende describir y aclarar cómo funcionan los sistemas cognitivos (productores) que se van formando desde la edad más temprana en los individuos, por ejemplo, el lenguaje. Este nuevo punto de vista se diferencia de las primeras teorizaciones lingüísticas, debido a que se centraban, principalmente, en el plano exterior, por ejemplo, en la verbalización, y proponían a la gramática y filología como objetos de estudio. Así pues, la actividad del pensamiento se trataba desde una óptica metafísica,

UCUENCA

debido a que las teorías y metodologías de estudio no estaban preparadas para analizar a profundidad esta competencia humana. Lo que demuestra que disciplinas como la lingüística se desarrollan a partir de etapas naturales en la reflexión científica. Entonces, se estaría hablando de un progreso, puesto que una teoría supera a una anterior (Mahecha, 2008).

1.2.3. Antropología

Dentro de los estudios sociolingüísticos, la sociedad y la lingüística también comparten una relación con la antropología. Esta disciplina se entiende como el estudio científico y humanístico de las especies humanas; la exploración de la diversidad humana en el tiempo y el espacio. También, aborda cuestiones básicas de la existencia humana: dónde y cuándo se produjo nuestro origen, cómo hemos cambiado y cómo seguimos cambiando. La antropología es holística porque estudia la condición humana como un todo: pasado presente y futuro; biología, sociedad, lenguaje y cultura (Duranti, 2000). Es también comparativa y transcultural, puesto que compara sistemáticamente datos de poblaciones y períodos de tiempo diferentes. Los cuatro subcampos de la antropología son la antropología cultural, la arqueológica, la biológica y la lingüística.

Ahora bien, situamos la importancia de la antropología cultural y la antropología lingüística para este estudio, respectivamente. La primera analiza la diversidad cultural actual y del pasado reciente, y la segunda, evalúa las variaciones del discurso con referencia a factores sociales y con el paso del tiempo. La cultura es un aspecto clave de la capacidad de adaptación y del éxito de la especie humana. Las culturas son tradiciones y costumbres transmitidas a través del aprendizaje, que guían las creencias y el comportamiento de las personas expuestas a ellas.

La antropología cultural estudia la sociedad y la cultura humanas, describiendo y explicando, analizando e interpretando las similitudes y diferencias culturales. Para estudiar e interpretar la diversidad cultural los antropólogos culturales realizan dos tipos de actividad: la etnografía (basada en el trabajo de campo) y la etnología (basada en la comparación transcultural).

Por un lado, la etnografía proporciona una descripción de un grupo, una sociedad o cultura particulares. Durante el trabajo de campo el etnógrafo recoge datos que luego organiza,

UCUENCA

describe, analiza e interpreta para construir y presentar esa descripción que puede tomar la forma de un libro, un artículo o una película.

Por otro lado, la etnología analiza, interpreta y compara los resultados de la etnografía y los datos recogidos en diferentes sociedades. Utiliza tales datos para comparar y contrastar y llegar a generalizaciones sobre la sociedad y la cultura. A esto, añade:

Mirando más allá de lo particular hacia lo más general, los etnólogos intentan identificar y explicar las diferencias y similitudes culturales, probar hipótesis y construir una teoría que amplíe nuestra comprensión sobre cómo funcionan los sistemas sociales y culturales. La etnología toma datos para la comparación no únicamente de la etnografía, sino también de las otras subdisciplinas, en particular de la antropología arqueológica, que reconstruye los sistemas sociales del pasado (p.10).

Desconocemos cuándo comenzaron a hablar nuestros antepasados, aunque los antropólogos biológicos han observado la anatomía de la cara y del cráneo para especular sobre el origen del lenguaje. Sabemos que las lenguas gramaticalmente complejas y bien desarrolladas han existido desde hace miles de años. Para comprender este panorama, la antropología lingüística ofrece una ilustración adicional sobre el interés de la antropología por la comparación, la variación y el cambio.

Esta disciplina estudia el lenguaje en su contexto social y cultural, en el espacio y a través del tiempo. Algunos antropólogos lingüísticos hacen inferencias sobre características universales del lenguaje, vinculándolas a uniformidades en el cerebro humano. Otros reconstruyen lenguas antiguas mediante la comparación de sus descendientes contemporáneas y al hacerlo descubren nuevas facetas de su historia. Incluso otros estudian las diferencias lingüísticas para descubrir percepciones y patrones de pensamiento diversos en diferentes culturas (Duranti, 2000).

Este mismo autor, en cambio, lo que da a la antropología lingüística su estatus científico no es el interés que pueda mostrar en relación con el uso del lenguaje, cosa que, por otro lado, comparte con la sociolingüística, el análisis del discurso o la pragmática, sino “su visión del lenguaje como un conjunto de estrategias simbólicas que forman parte del tejido social y de la representación individual de mundos posibles o reales” (p. 22). A esto suma, además:

La singularidad de la antropología lingüística reside en otra parte, más concretamente en su interés por los hablantes como actores sociales, en el lenguaje como condición y resultado de la interacción social, en las comunidades de habla como entidades simultáneamente reales e imaginarias cuyas fronteras están constantemente rehaciéndose y negociándose a través de miles de actos de habla (pp. 25- 26).

Finalmente, la variación lingüística va también asociada a las divisiones sociales y los ejemplos de ello incluyen el bilingüismo de los grupos étnicos y los patrones del habla asociados a ciertas clases sociales. Los antropólogos sociales y culturales colaboran en el estudio de los vínculos entre el lenguaje y muchos otros aspectos de la cultura, como sobre la forma que tiene la gente de considerar el parentesco y cómo se perciben y clasifican los colores.

1.2.4. Etnografía y Sociolingüística

Para Álvarez (2007), si bien la etnografía existe desde siempre como práctica entre los historiadores (Herodoto y los cronistas de Indias), la etnografía de la comunicación surge como disciplina en 1962 cuando Hymes define como su objeto de estudio las situaciones y usos, los patrones y funciones del habla como una actividad en sí misma. Por tanto, se parte de la base de que en la cultura el lenguaje se presenta con ciertas estructuras, más o menos variables, en las cuales los hablantes de un grupo se mueven otorgándole significado, aun cuando lo hagan de manera inconsciente.

Si nos remontamos a los datos históricos, encontramos útil señalar que los etnógrafos tradicionales estudiaban poblaciones pequeñas, ágrafas (sin escritura) y se apoyaban en métodos apropiados a tal contexto. Por lo que, definían a la etnografía como un proceso de investigación en el que el antropólogo realiza un estrecho seguimiento observando, registrando y participando en la vida cotidiana de otra cultura y luego escribe informes sobre esa cultura, poniendo énfasis en la descripción detallada. Un método clave descrito en esta cita es la observación participante: tomar parte en los hechos que uno observa, describe, y analiza (Duranti, 2000).

Villalobos (1999) señala que el trabajo etnográfico dirige su atención hacia la interpretación contextual y cultural. “Se centra en lo que el hablante necesita conocer para comunicarse apropiadamente en una comunidad discursiva, y en cómo se adquiere y

UCUENCA

utiliza este conocimiento” (p. 38). La etnografía de la comunicación considera el lenguaje como ubicado dentro de la cultura, pero reconoce la necesidad de analizar el código en sí mismo y el proceso cognoscitivo de sus hablantes y oyentes.

También, la etnografía de la comunicación entiende al lenguaje, por consiguiente, como parte de esa cultura y, en sus relaciones e interacciones con esta, el lenguaje es uno de sus elementos constitutivos y constituyentes. En ella se combinan perspectivas antropológicas y sociolingüísticas y se trata de observar lo que el hablante necesita conocer para comunicarse apropiadamente en una comunidad discursiva y cómo se adquiere y emplea este conocimiento (Saville-Troike, 1989).

1.3.1. Educación y Sociolingüística

La lengua como código social, tiene que estar regida por normas de tipo sociolingüístico y por ende no puede ser ajena a su comunidad de habla, lo cual exige que se legisle, se planee, se enseñe y se evalúe a partir de criterios normativos, pero sin ignorar a la comunidad que utiliza la lengua y se comunica a través de ella. Por lo tanto, la actividad de los planificadores sociolingüísticos consiste en seleccionar formas, codificar estructuras formales, aceptar funciones lingüísticas y elaborar las estructuras funcionales correspondientes (Areiza, Cisneros & Tabares, 2012).

Ahora bien, la relación lengua, sociedad y educación se explica desde la teoría sociolingüística de Basil Bernstein. En efecto, Usategui (1992) señala que estos planteamientos teóricos ofrecen un gran interés al educador, porque relacionan en el plano formal los principales contextos de socialización: la familia, la escuela y los medios de trabajo, con el desarrollo y el control de los modos de comunicación y de funcionamiento intelectual. Desde este punto de vista, la reflexión de Bernstein proporciona un marco teórico y permite sobrepasar la simple recopilación de datos y en el que es posible reagrupar los hechos y las hipótesis concernientes a los desarrollos cognitivos y lingüísticos y el futuro escolar del niño en relación con las variables del medio social.

Aquí radica la importancia de los análisis sociolingüísticos de Bernstein (1977), uno de ellos titulado “Sources of consensus and disaffection in education” trata, según sus propias palabras, de crear un marco conceptual para mostrar las interrelaciones entre la

UCUENCA

familia, el grupo de iguales, la escuela y el trabajo, considerando la escuela como la unidad central del análisis. En esta misma línea, Usategui (1992) expresa que el autor continúa en un trabajo, “Ritual in education” en el que considera los ritos escolares como instrumentos especiales de la organización escolar para la transmisión y el control cultural. Por tanto, los ritos son una forma de código restringido de comunicación y control no verbal.

También, para Areiza, Cisneros & Tabares (2012), la educación ha optado por mirar la realidad lingüística de las comunidades en el sentido de investigar el uso de la lengua al interior de los procesos educativos. Es decir, de cómo los estudiantes y profesores se relacionan dentro de un proceso pedagógico. Este involucra a la lengua no sólo como instrumento de cognición, comunicación e instrucción, sino además como encargada de patrones culturales que regula los saberes y la forma de comprender la realidad.

Además, docentes, estudiantes y contenidos se relacionan en el aula a través de un conjunto de prácticas lingüísticas. Por ende, el uso de la lengua permite el intercambio de significados y sentidos en el proceso pedagógico donde median las competencias cognitiva y comunicativa. En este contexto de interacción, la lengua se constituye en un vehículo de construcción de sentidos comunicables y compartibles, sobre todo cuando el aprendizaje se carga de significatividad grupal. “De esta manera la relación docente-concepto-estudiante-sociedad, se ve dinamizada por la lengua en tanto que mediadora, sustento y formato de contenidos académicos y comportamientos sociales” (p.180). En esta relación, el docente se configura como profesor de lengua y formador de seres humanos en permanente proceso de construcción cognitiva y social. Es decir, la función del maestro debe ser, sobre todo, hacer funcional el conocimiento a todas las estructuras de la sociedad cuyos miembros están en permanente proceso de transformación cognoscitiva y social en forma integrada.

Por lo tanto, el estudio de lo que pasa lingüísticamente en el aula aportará sin duda mucha información con respecto al proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua y sobre todo permitirá entender a los estudiantes con respecto a sus equipamientos cognitivos, culturales y metacognitivos. A pesar de la gran cantidad de estudios sobre cómo y qué aprenden los niños, la escuela continúa siendo un misterio lingüístico casi total. La bibliografía en Colombia y Latinoamérica es amplia sobre metodología y estrategias

UCUENCA

respecto de la enseñanza de la lengua, pero escasa sobre el uso de las variaciones sociolingüísticas en el aula, así como los usos diglósicos, bilingüismo, déficit y correlación de variables en el uso de la lengua al interior del proceso pedagógico.

1.4. Jerga juvenil

De acuerdo con la RAE (2019), argot alude a los términos de “jerigonza” y “jerga”, un “lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad”. Además, Rafael Camacho en el libro *Glosario del argot de las drogas* (2013) manifiesta que, el argot es un lenguaje cercano a las cofradías, expresado en neologismos, asociaciones de ideas, lenguaje figurado y otros recursos. Comúnmente, es utilizado por grupos con características propias para diferenciarse de otros grupos sociales. Por lo tanto, atiende a la necesidad de velar, ocultar o disimular una conducta específica, socialmente estigmatizada y en ocasiones, hasta judicialmente perseguida. Cada argot constituye un código compartido sólo por personas de un mismo grupo, cultura, hábito, costumbre o preferencia, que reafirma la identidad individual y grupal diferenciada.

Villavicencio (2021) expresa que los argots se configuran como una parte esencial del repertorio lingüístico de una comunidad profesional (actores, médicos, literatos, delincuentes, futbolistas, tejedores de sombreros de paja toquilla, artesanos, prostitutas, entre otros), cuyos poderes de identidad visibilizan a ciertos grupos en una sociedad. “No surgen como algo misterioso o esotérico, menos aún como característico de la gente de malvivir. Buscan más bien el ocultamiento, la reserva y la identidad; a diferencia de las lenguas técnicas que persiguen la precisión, la eficacia y el prestigio” (p. 24).

Para Zimmerman (1996) detectar los rasgos específicos del lenguaje juvenil se utiliza como punto de comparación la visión de la lengua dada por la gramática codificada, es decir la lengua estándar. Esto es un error de muchas investigaciones orientadas hacia lo contrastivo. Los jóvenes crecen, cada uno, en sus grupos sociales respectivos. “Por tal razón, para ellos, la variedad inicial, la que aprenden de sus padres y de sus amigos, es la variedad del grupo social al cual pertenecen y de la región donde viven” (p. 481).

Este mismo autor expresa que el lenguaje juvenil, por lo menos en algunos aspectos, está concebido como lengua de contraste dentro de una contracultura frente a la de los adultos

UCUENCA

y a la cultura infantil, y es tratado con una actitud de rechazo por parte de los padres, así como de la sociedad oficial. A pesar de eso, hay cada vez más adultos que pretenden “rejuvenecerse” a través del uso de expresiones tomadas del lenguaje juvenil. En este sentido, los jóvenes tienen que reaccionar contra esta forma de asimilación e imitación de otros para conservar la función de lo que simboliza la identidad del grupo. Por lo tanto, se ven obligados a crear nuevos símbolos ante la sociedad.

1.5. El lenguaje y la droga

La variedad de grupos que conforman un ente social está perfectamente diferenciada por las costumbres, las tradiciones, la moda y acciones que practican constantemente como puntos de diferenciación con otros grupos. Esto incentiva la creación de códigos de comunicación y formas de lenguaje propios de cada conjunto. En este sentido, el léxico de las drogas pretende proporcionar un conjunto de términos y sus descripciones en función de obtener un conocimiento general acerca de la naturaleza y características del fenómeno del uso y tipos de drogas, desde la perspectiva de los usuarios consumidores y expendedores.

Félix Rodríguez en su estudio “El lenguaje de la droga en España” (2014) sitúa que la primera subcultura de drogas digna de tal nombre en España se abrió paso en los años veinte del siglo XX, al compás de las restricciones que empezaron a imponerse en su consumo. A esto, añade:

Los narcóticos por excelencia en aquella época eran la cocaína y otras sustancias presentadas en forma de polvo (morfina, heroína), y sus usuarios principales pertenecían al llamado “mundo elegante”, relacionado con jóvenes a la moda, la bohemia y la marginalidad -que no marginación, y menos delincuencia-, y en el que entraban de lleno prostitutas y personas de comportamiento “ambiguo”. Entre ellos y sus vendedores callejeros -los “camellos” que entonces aparecen y surgió un argot críptico, tal como lo conocemos hoy, que sirvió de lazo de unión e instrumento de comunicación y autodefensa frente al acoso de las autoridades gubernativas y policiales (p. 205).

También, a diferencia del lenguaje típicamente argótico, el mismo Rodríguez, denomina el lenguaje de la droga, como cualquier otra jerga, porque es semánticamente

UCUENCA

transparente, al menos en su origen. No obstante, el carácter especializado del vocabulario, extraído en muchos casos de campos tan alejados como la química y la farmacología, resulta de difícil acceso para el ser humano, lo que explica el recurso a designaciones más populares, muchas de ellas revestidas de un carácter de argot.

Ahora bien, Escudero & Toro en su artículo “El léxico de las drogas en clase de ELE” (2017) señalan que atender la causa y problemática de las drogas no solo resulta pertinente por motivos sociales sino por motivos puramente lingüísticos, pues el argot de la droga se sirve de los más variados procedimientos de creación léxica: abreviación (coca), polisemia (trompeta, cacharro), préstamos léxicos (yonki, tripi), cambios de significado (mierda, jaco). Igualmente, expresan: “Este léxico presente en muchas de las series, películas y canciones que fascinan a los jóvenes termina incorporándose, además de a su propia jerga, al lenguaje coloquial” (p. 47).

Novillo, en su tesis de pregrado denominada *Sexualidad, drogas y alcohol en la jerga juvenil de Cuenca* (2012) manifiesta que los nuevos términos introducidos llegarán a constituir parte del imaginario lingüístico solo una vez que la DRAE haya aprobado e incorporado dicho término. Es así que, el nivel de la jerga toma suma importancia en la comunidad, puesto que los jóvenes desobedecen y rompen con las reglas y normas gramaticales para fomentar nuevos usos. También, el nivel complejo que presenta la sociedad en cuanto a temas como el alcohol, el sexo, y las drogas, sea en el aspecto social, político, económico y cultural, promueve la creación de tabúes y eufemismos que se dispersan en varias esferas sociales y estatus económicos, por lo que, influyen de forma directa en la comunicación.

De lo recopilado anteriormente, podríamos situar la presencia de pocos estudios sobre el léxico de las drogas en América Latina, Ecuador y en Cuenca, específicamente. Las experiencias no cubren un total de las expectativas de los interesados en esta materia. Por lo tanto, la tarea fundamental radica en explorar los campos afines a la lingüística que se interesen por descubrir las incógnitas de la sociedad y de los individuos. De esta forma, la exploración no solo se ha de ver como una vista panorámica, sino más bien como un estudio con datos que permitan a los investigadores obtener información para que estos puedan establecer conclusiones y resultados óptimos.

Sociedad y consumo para Zygmunt Bauman

Para Zygmunt Bauman (2007) vivimos en una sociedad de consumo que no atenta por cumplir las exigencias básicas de nuestro organismo, sino una que promueve en todos sus miembros integrantes la continua búsqueda de satisfacción de deseos que ella misma crea y estimula para mantenerse en funcionamiento. Es decir, se promete una vida feliz, pero, a la vez, se frustra sistemáticamente su cumplimiento definitivo para garantizar un deseo en constante movimiento. Sin embargo, esto aún no es lo más decisivo, “el secreto mejor guardado de la sociedad de consumidores” (p. 26) es que recompensará a todo individuo que participe de su lógica consumista con la inclusión social, pero no sin antes hacerle pagar el mayor costo de todos: transformarlo a él mismo en un atractivo producto de consumo. A esto agrega: “La característica más prominente de la sociedad de consumidores –por cuidadosamente que haya sido escondida o encubierta– es su capacidad de transformar a los consumidores en productos consumibles” (p. 26).

En este sentido, es necesario comprender el consumismo como un atributo de la sociedad misma, más que del individuo. Se trata de un mecanismo por medio del cual es extraída el deseo del sujeto para transformarlo en una fuerza externa que sirva de impulso para el funcionamiento y las operaciones de la sociedad. En otras palabras, como la capacidad individual de querer, desear y anhelar debe ser separada de los individuos. Por tanto, debe ser reciclada como fuerza externa capaz de poner en movimiento a la “sociedad de consumidores” y mantener su rumbo en tanto forma específica de la comunidad humana (p. 47). Sin embargo, esta separación del deseo del individuo no es predominantemente conseguida por medio de una sujeción sobre él, sino a través de la estimulación, multiplicación y seducción de sus apetitos y deseos ante la oferta publicitada de incontables y exaltados productos de consumo que ofrecen la posibilidad de construir la propia identidad bajo la aceptación y pertenencia en la vida social con los otros.

El segundo aspecto, es que para pertenecer y no ser excluido de la sociedad vigente, el individuo se ve inconscientemente forzado a volverse él mismo un muy buen producto de consumo en medio de la ya inmensa oferta existente y, para conseguirlo, consume productos que prometen trasladar su propio valor a aquel que lo adquiere: “consumir” significa invertir en la propia pertenencia a la sociedad, lo que en una sociedad de

UCUENCA

consumidores se traduce como “ser vendible”, adquirir las cualidades que el mercado demanda o reconvertir las que ya se tienen en productos de demanda futura. (...) El material informativo de todos los productos promete aumentar el atractivo y valor de mercado de sus compradores (Bauman, 2007).

Además, el autor expresa que la sociedad de consumo evalúa constantemente a los individuos según su rendimiento consumista y su propia cualidad de ser objetos deseados para el consumo. Recompensa incluyéndolos de forma gradual en los distintos y ascendentes estratos sociales, o bien penaliza excluyéndolos de estos hasta el punto máximo de dejarlos fuera como inútiles. La comunidad de consumidores implica un tipo de sociedad que promueve y alienta la elección de un estilo y una estrategia de vida consumista, y que desaprueba toda opción cultural alternativa. Estamos frente al mundo en la cual amoldarse a los preceptos de la cultura del consumo y ceñirse estrictamente a ellos, significa la única elección aprobada, puesto que representa una opción viable y un requisito de pertenencia.

Finalmente, nos remitimos a finales de los 90, dentro del surgimiento del consumismo global, cuando se dio paso importante al consumo de drogas, suceso paralelo a la creación de espacios nocturnos de ocio, a los que los jóvenes podían asistir como parte de su rutina. En estos espacios surgieron prácticas hedonistas en las que únicamente importaba el gozo momentáneo. Posteriormente, a inicios del siglo XXI empieza a tomar fuerza la comercialización de drogas de manera más abierta, a través de grandes estrategias de publicidad y marketing. Esto hizo de las drogas un producto atractivo para la juventud ansiosa de gastar, por lo que su identidad se representaba bajo el lema de “consumo-gasto”.

2.2. Las drogas: acercamientos teóricos a estas categorías

La OMS² define una droga como toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración, de alguna forma del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, también, susceptible de crear dependencia psicológica, física o ambas (Martínez, 2007). Aunque algunas drogas son utilizadas con fines médicos, para el tratamiento, prevención y diagnóstico de algunas

² Organización Mundial de la Salud

UCUENCA

enfermedades, gran parte de estas sustancias son utilizadas de maneras que causan daño a la integridad de la persona que las utiliza y de quienes están a su alrededor. Como se dijo anteriormente, todas las drogas producen uno o varios cambios físicos y psicológicos. Sin embargo, no todas las drogas generan adicciones, únicamente lo podrían hacer aquellas que son llamadas “psicoactivas”, es decir, las que afectan el sistema nervioso central, y que pueden generar abuso y dependencia por parte de la persona que las ingiere.

Ahora bien, la dependencia o adicción supone un deterioro significativo y un malestar importante en el sujeto, puesto que conlleva un desarrollo de la tolerancia a la droga. Es decir, se desarrolla una necesidad constante de incrementar las dosis utilizadas para lograr el efecto deseado, pues al utilizar las mismas dosis los efectos de la droga disminuyen, una pérdida de control sobre el consumo, una reducción de las actividades sociales, laborales o recreativas, e incluye dedicar mucho tiempo a adquirir, consumir y recuperarse de los efectos del consumo. Cabe aclarar que, en el período de la adolescencia, no siempre se dan estas adicciones, por lo que es más común es que exista una conducta de abuso, pero de ahí a la adicción, especialmente durante la adultez, la transición puede ser rápida.

De acuerdo con Insulza (s. f) la adicción puede darse en dos niveles, no excluyentes uno del otro: dependencia física y dependencia psicológica. Por un lado, la dependencia física se da cuando el cuerpo de una persona necesita de la droga para desenvolverse cotidianamente. Este tipo de dependencia se relaciona con el desarrollo de la tolerancia a esta sustancia, pero su característica fundamental es que cuando se deja de consumir la droga, se presenta el “síndrome de supresión”, el cual es un estado de alteración física, conductual y emocional que sigue a la suspensión del uso de la droga. Aunque las características de este síndrome dependen del tipo y la cantidad de droga que se haya consumido y las condiciones físicas de la persona, en general, se caracteriza por perturbaciones en el sueño, el apetito, fatiga permanente, ansiedad y depresión. Por otro lado, la dependencia psicológica se presenta cuando la persona busca el uso compulsivo de la droga que consume, puesto que experimenta un estado de placer que le exige la administración regular de esta sustancia y le hace sentir que no puede dejar de consumir. También se genera cuando la persona piensa y siente que solo con la droga puede enfrentar algunas situaciones de su vida.

UCUENCA

En esta misma línea, cabe mencionar cómo actúan las drogas en el cuerpo humano. Al momento de ser introducidas al cuerpo humano, las drogas atraviesan por un proceso que consta de cuatro momentos: la absorción de la droga por el cuerpo, la distribución de la droga en el cuerpo, la biotransformación y la eliminación de la droga (Souza y Machorro, M.; Guisa, V.; Barriga, L.D.; y Sánchez, R., 1997). La absorción se refiere al proceso por el cual la droga, a través de los tejidos, pasa al torrente sanguíneo. Cuando se administra una droga, se debe tener claro la ruta de administración (vía oral, vía rectal, inyección intravenosa, intramuscular o subcutánea, inhalación, absorción a través de la piel, absorción a través de las membranas mucosas), la dosis (cantidad), y la forma de la dosis (en líquido, tableta, cápsula o inyección), la presencia de alimento en el estómago, el nivel de acidez del aparato digestivo, entre otros. De acuerdo con estos datos se puede determinar la concentración de esta sustancia en la sangre y con ello la intensidad de los efectos durante un determinado período de tiempo (Julien, 1998; Souza y Machorro, M.; Guisa, V.; Barriga, L.D.; y Sánchez, R., 1997).

En el proceso de absorción, distribución, metabolización y eliminación de una droga en el cuerpo, se puede hacer referencia a las interacciones de la droga con los receptores del sistema nervioso central responsables de producir el efecto característico de la droga en el cuerpo. Estas son reacciones de índole químico y físico. Para comprenderlas, se debe tomar en cuenta que las sustancias químicas transmiten información dentro de los organismos, y esto lo hacen por medio de transmisores contenidos en el sistema nervioso, cada uno de los cuales actúa con una parte de la célula llamada receptor. Esto implica células que liberan la sustancia y moléculas que detectan su presencia, en un proceso llamado transmisión sináptica (Carlson, s.f.) y que responde al contacto virtual que se lleva a cabo entre dos o más neuronas.

2.3. Tipos de drogas

En la actualidad se comercializan muchos tipos de drogas y existen diversos criterios para la clasificación de las mismas, entre ellos: el origen, el uso terapéutico, el mecanismo de acción, el efecto sobre el organismo, la estructura química o farmacológica, y el estado legal. Sin embargo, en el presente apartado se tomarán únicamente el efecto sobre el organismo y el estado legal:

2.3.1. Clasificación según sus efectos sobre el organismo:

Al clasificar las drogas, se debe tomar en cuenta que estas sustancias psicotrópicas generan distintos efectos en el Sistema Nervioso Central (SNC), debido a las propiedades químicas y farmacológicas que tienen. Según Souza y Machorro, M.; Guisa, V.; Barriga, L.D.; y Sánchez, R. (1997) una clasificación de gran utilidad es la planteada por NIDA (National Institute of Drug Abuse) la cual determina que los fármacos pueden tener efectos estimulantes o depresores de las funciones del SNC, “provocando ya sea efectos sedantes o de alertamiento en mayor o menor medida” (p. 30). En este sentido, se puede clasificar las drogas en depresoras, estimulantes o alucinógenas:

- Depresoras: estas drogas se unen al receptor y bloquean o inhiben las funciones del mismo. Se le llaman sustancias depresoras del sistema nervioso, pues causan efectos tales como disminuir el estado de alerta hacia el ambiente, reducir la respuesta a la estimulación sensorial, reducir el funcionamiento cognitivo, disminuir la espontaneidad y reducir la actividad física. Entre estas se encuentran: alcohol, sedantes, hipnóticos, ansiolíticos, disolventes volátiles y opiáceos como opio, morfina, heroína, entre otros.

En el caso de los opiáceos, estos suelen inyectarse (por esto quienes lo consumen suelen tener marcas en sus extremidades), pero también se pueden ingerir oralmente. El opio y la heroína también se fuman, y la heroína puede también inhalarse.

- Estimulantes: las drogas de este tipo al unirse al receptor, producen acciones que simulan o potencian las funciones del transmisor. Además, actúan bloqueando la inhibición o produciendo excitación directa en las neuronas. Se les llaman “sustancias estimulantes del sistema nervioso”, pues cambian el humor, produciendo euforia, incrementan el estado de alerta, reducen la fatiga, producen un sentimiento de mucha energía, disminuyen el apetito y quitan el aburrimiento. Algunos de sus efectos secundarios pueden ser ansiedad, insomnio e irritabilidad. Entre las drogas estimulantes se puede mencionar la cocaína y anfetaminas.

UCUENCA

En cuanto a la cocaína, su apariencia es la de un polvo blanco y cristalino. Se suele inhalar por las fosas nasales, pero también se inyecta o se fuma, muchas veces diluido con otros ingredientes. Entre los nombres que se le dan comúnmente están: coca, perica, cocacola, nieve, copos, polvo, dulce, bernice, cocoa o la “C” grande.

- Alucinógenos: Estas son sustancias naturales o fabricadas químicamente, que alteran la percepción, el pensamiento, la orientación y la memoria y en algunos casos producen comportamientos similares a los que se observan en los pacientes psicóticos. Los efectos de los alucinógenos, suelen notarse unos veinte o treinta minutos después de haber sido ingeridos. Anteriormente se les llamaba psicodélicos. Algunas de estas drogas son: LSD y el grupo de cannabinoides (como la marihuana).

Por un lado, el cannabis sativa es la planta del cáñamo. Cuando las preparaciones de esta planta contienen principalmente hojas y unidades floridas con resina (lo cual tiene un aspecto como el del perejil seco mezclado con tallo y puede contener semillas), se le llama “marihuana”. El “hachís” (llamado hash o hashish) es la resina de cannabis (su apariencia es como el de tortas de color pardo o negro). Ambas suelen fumarse o algunas veces, comerse. Algunos de los nombres que se le dan a la marihuana son: mota, grifa, yesca, ganja, la “g”, verde, hierba, chora, belula, grilla, chipiturca, doradilla, morisqueta, entre otros.

Por otro lado, el ácido lisérgico (LSD) es uno de los alucinógenos más conocidos, pero hay una gran variedad de drogas de este tipo. Entre los nombres que popularmente se les dan a algunas de estas sustancias están: ácidos, LSD, barco del amor, dragón verde o rojo, cielo azul, pizca, hongo, cactus, polvo blanco, entre otros. Las experiencias alucinógenas que producen estas sustancias suelen ser llamadas “viajes” o “rides”, muchos de los cuales pueden ser “malos viajes” (o “mal ride”), pues se viven con una gran angustia.

2.3.2. Las drogas en México, Colombia y Ecuador:

Las drogas son sustancias que al ser ingeridas producen cambios físicos, psicológicos y emocionales. Si bien se utilizan con fines médicos para el tratamiento de enfermedades,

UCUENCA

en su mayoría son ingeridas de forma que alteran la integridad de los consumidores, así como de quienes los rodean. Sin embargo, no todas las drogas producen adicción, únicamente aquellas denominadas psicoactivas, que estimulan o deprimen el sistema nervioso central y que eventualmente ocasionan dependencia. Se denomina “uso de drogas” a la actividad de consumo que no provoca daños físicos ni emocionales, diferente de lo que se considera “abuso de drogas” que implica un nivel de riesgo alto y malestares físicos y emocionales en las personas, así como problemas de tipo social. Esta adicción conlleva un deterioro paulatino que lleva a los individuos a necesitar cada vez más dichas sustancias o elevar las dosis para satisfacer su necesidad. Es así como llegan a perder el control de sus impulsos, concentración y estabilidad y a ocupar gran parte de su tiempo en obtener drogas o recuperarse de los efectos de consumo.

México

En México y Centroamérica la lucha contra las drogas es conexas con la trata de personas, la delincuencia organizada y transnacional y la migración ilegal de personas. Por supuesto, la situación en la frontera mexicano estadounidense se maximiza al ser quizá la más grande y dinámica frontera que existe entre dos países en el mundo, con una gran cantidad de problemáticas conexas, ya que Estados Unidos es el mayor receptor de mercaderías manufacturadas en el mundo. Esto incluye a las drogas y, lamentablemente, al ser humano, desnaturalizado en su dignidad de ser persona y asumido simplemente como un factor de producción y consumo. Por ejemplo, se estima que a América del Norte llegan 280 toneladas de cocaína anuales provenientes de Sudamérica (JIFE, 2013, 61).

Colombia

En Colombia se ha militarizado el tema de la lucha contra las drogas, enfocándose hacia una política prohibicionista, represiva y hacia una estrategia integral de seguridad tanto rural como urbana, que describe el problema como multifacético ya que posee en la actualidad diversos aspectos críticos: cultivo, insumos, micro y macro tráfico, bandas criminales emergentes (BACRIM), organizaciones de narcotráfico, narco guerrillas (FARC y ELN), rutas internacionales de tráfico, lavado de activos, erradicación manual y aspersión, entre otros. De manera adicional, está el tema del consumo interno, el

UCUENCA

profundo debate en torno a la despenalización de dosis mínimas y la ausencia de políticas de Estado, para tratar el tema también como un problema de salud pública y de seguridad ciudadana (Cadena, 2013).

Ecuador

En el caso de Ecuador, entre 2010 y 2019 el número de personas que consumen drogas aumentó un 22%, debido en parte al crecimiento de la población mundial. Basándose únicamente en los cambios demográficos, las proyecciones actuales sugieren un aumento del 11% en el número de personas que consumen drogas en todo el mundo para 2030, y un marcado aumento del 40% en África, debido al rápido crecimiento de su población joven. Según las últimas estimaciones mundiales, alrededor del 5,5% de la población de entre 15 y 64 años ha consumido drogas al menos una vez en el último año, mientras que 36,3 millones de personas, es decir, el 13% del total de personas que consumen drogas, padecen trastornos por consumo. En todo el mundo, se calcula que más de 11 millones de personas se inyectan drogas, la mitad de las cuales padecen hepatitis C.

En cuanto al expendio en el país, el nuevo informe muestra que los mercados de la droga han reanudado rápidamente sus operaciones tras la interrupción inicial al comienzo de la pandemia; una explosión que ha desencadenado o acelerado ciertas dinámicas de tráfico preexistentes en el mercado mundial de la droga, entre las que se encuentran: envíos cada vez mayores de drogas ilícitas, un aumento de la frecuencia de las rutas terrestres y fluviales utilizadas para el tráfico, un mayor uso de aviones privados para el tráfico de drogas y un aumento del uso de métodos sin contacto para entregar las drogas a los consumidores finales.

La resistencia de los mercados de la droga durante la pandemia ha demostrado una vez más la capacidad de los traficantes para adaptarse rápidamente a los cambios de entorno y de circunstancias. El informe también señala que las cadenas de suministro de cocaína a Europa se están diversificando, lo que hace que los precios bajen y la calidad aumente, amenazando así a Europa con una mayor expansión del mercado de la cocaína. El número de nuevas sustancias psicoactivas (NSP) que están apareciendo en el mercado mundial se redujo de 163 en 2013 a 71 en 2019. Los resultados sugieren que los sistemas de control

UCUENCA

nacionales e internacionales han logrado limitar la propagación de las NSP en los países de altos ingresos, donde las NSP surgieron por primera vez hace una década.

En nuestro territorio acceder a un empleo bien remunerado es complejo para quienes tienen un título universitario y acceso a servicios básicos desde la infancia, situación que empeora para los grupos desprotegidos del país, cuyos antecedentes familiares y sociales son de abuso, violencia, desnutrición y abandono. Para este grupo acceder al mercado laboral legal es casi imposible, por lo que el tráfico ilícito se convierte en una buena opción para una vida sustentable (García, 2018). Pese a que el negocio de estupefacientes opera de igual manera a nivel micro en las zonas urbanas, las condiciones de trabajo varían dependiendo el género y la edad, pues mujeres y adolescentes también son incluidos al negocio y cumplen distintas responsabilidades a la de los hombres, por ende, están expuestos al peligro de distinta manera.

Estudios realizados por el Ministerio de Justicia en Ecuador, revelan que adolescentes entre los 12 y 17 años se encuentran involucrados en el microtráfico. El trabajo de los jóvenes es vender drogas a nivel de las aulas de clase y los centros educativos. La mayoría de quienes se dedican a la venta de estupefacientes se encuentran previamente involucrados en esta red como consumidores con graves problemas. La Unidad Contra El Tráfico para Consumo Interno explica que las agrupaciones ilícitas están estructuradas de manera sencilla, y que, dentro de esta pirámide, los jóvenes cumplen el papel de expendedores que tienen a su cargo 50 y 60 gramos divididos en dosis diarias. Asimismo, el presidente de UCTCI señala que los integrantes menores de edad de estas agrupaciones son enganchados al comercio principalmente de dos maneras: obteniendo beneficios económicos y siendo consumidores en inicio consumidores que por necesidad de productos se comprometen con el negocio. Por lo tanto, la situación de los adolescentes implicados en el expendio de drogas es de gran riesgo, pues no solo exponen sus vidas a la violencia organizada, sino son presas fáciles de la drogodependencia (*El Telégrafo*, 2022).

Los microtraficantes recorren algunas etapas antes de terminar bajo arresto, en primera instancia se enfrentan a los miembros de la Policía Nacional. Esto debido a que constituye el organismo encargado de retener delincuentes directamente desde el espacio en que

UCUENCA

realizan sus quehaceres para después ser llevados ante la Corte de Justicia. García (2018), señala que en este proceso de aprehensión los policías están influenciados por distintos estereotipos sobre quienes pueden o no ser traficantes. Es común que se estigmatice a la gente pobre como delincuente, pues su apariencia desaliñada encaja perfectamente dentro de este prototipo social, mientras que, personas con una buena presencia no son detectados por los policías, aunque trabajen con drogas frente a ellos. De igual forma, la actividad de búsqueda de vendedores se realiza principalmente en los barrios de zonas pobres, cuyos habitantes no han tenido acceso a servicios públicos de calidad o que se encuentran en una situación socioeconómica preocupante, debido a que se supone que estos factores los impulsarán a la actividad delictiva.

Por otro lado, dentro del aparato legal en nuestro país las sanciones para el microtráfico son puntuales. Según García (2018) la pena de prisión es de tres a cinco años para quienes trafiquen en pequeña y mediana escala. En un procedimiento directo, las únicas pruebas con las que cuenta el expendedor son: su versión, el examen psicossomático y las pruebas de video de aprehensión emitidas por el ECU911. Es importante mencionar que un consumidor acusado de tenencia de droga se diferencia de un expendedor por la cantidad de gramaje que lleva consigo, La ley estipula una cantidad máxima de gramos de estupefaciente para clasificar a una persona como consumidora o microtraficante, y en contadas ocasiones, personas que sobrepasan el peso por un gramo son consideradas como traficantes. En el caso de que esto suceda, es conveniente, ante la ley, aceptar esta condición delictiva, pues los acusados podrán someterse a un procedimiento legal abreviado, en el que la pena rebaja alrededor de cuatro meses. De modo que, en situaciones extremas frente a la Corte de Justicia los consumidores se ven obligados a mostrarse como culpables, situación que complica su ingreso en el medio laboral una vez haya culminado su sentencia.

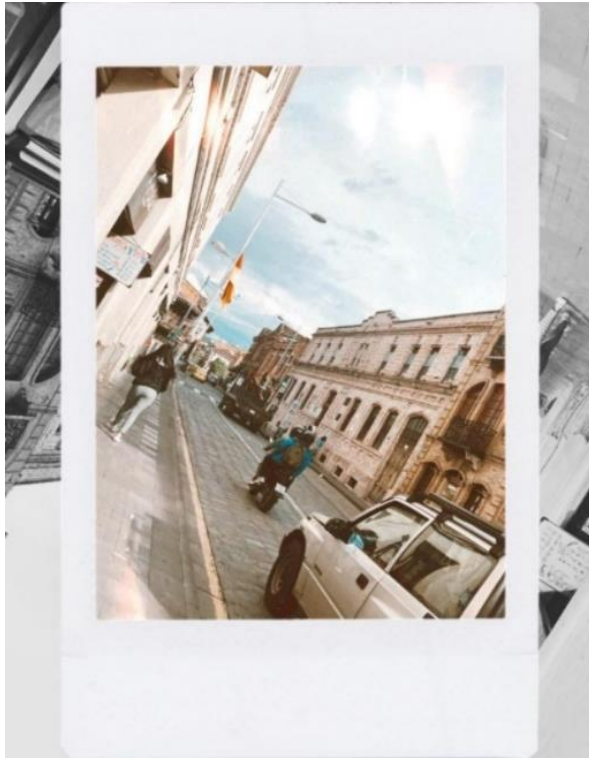


Imagen 1
Calle Larga

Novillo (2012) nos presenta su estudio desde el escenario cuencano y expresa que un hecho innegable es la relación entre el consumo de licor con otras drogas como la marihuana, la soluca y el polvo de cocaína. Su consumo ha pasado de ser un tabú a convertirse en una práctica rutinaria y normal. “Con ello, los expendedores se han tomado las esquinas y venden su producto a vista y paciencia de todos los que transitan por el lugar” (p. 27). También, manifiesta que los consumidores prenden sus mercancías sin tapujos; el polvo y la marihuana quemándose no pasan desapercibidas para quienes tienen un olfato aguzado.

El mismo autor señala en su investigación denominada “Sexualidad, drogas y alcohol en la jerga juvenil del cantón Cuenca” (2012) que existen ciertos espacios en la ciudad de Cuenca considerados como imaginarios. A esto, agrega:

Nuestras acciones en la ciudad son de carácter individual, sin embargo, para que trasciendan deben estar respaldadas por un grupo humano de iguales características; de esta manera, surgen los llamados —imaginarios, que representan e identifican a una colectividad, le dan carácter de identidad y pertenencia (p.16).

Por lo tanto, una clave fundamental para comprender el imaginario urbano es la “territorialidad”, referida a la dualidad tiempo-espacio donde convergen las funciones de los individuos, los mismos que modifican dicho espacio, acorde a sus necesidades.

UCUENCA

En Cuenca se produjo una estratificación social, y consecuentemente la sectorización de grupos acorde al trabajo que realizaban. Así los barrios se convirtieron en una parte esencial de la identidad de las personas, puesto que los habitantes lo determinaban como un espacio físico donde se vislumbraba la niñez, la juventud, e incluso toda la vida. Sin embargo, expresa Novillo que el progreso de la ciudad ha enmarcado nuevos contextos a los barrios, puesto que ahora son una mezcla de lo pasado con lo moderno. En la mañana funcionan los trabajadores, artesanos, para en la noche dejar paso a la otra utilización y ocupación del espacio físico. Ejemplo claro de este fenómeno se produce en la calle larga y sus alrededores:



Imagen 2
Plaza San Francisco

“consultorios jurídicos por la mañana, en la noche bares, discotecas y cantinas; panaderías en la mañana y tarde, en la noche sitio de venta y consumo de drogas” (p.19).

Según Jaramillo (2003) buscar la presencia de las marcas simbólicas en la experiencia

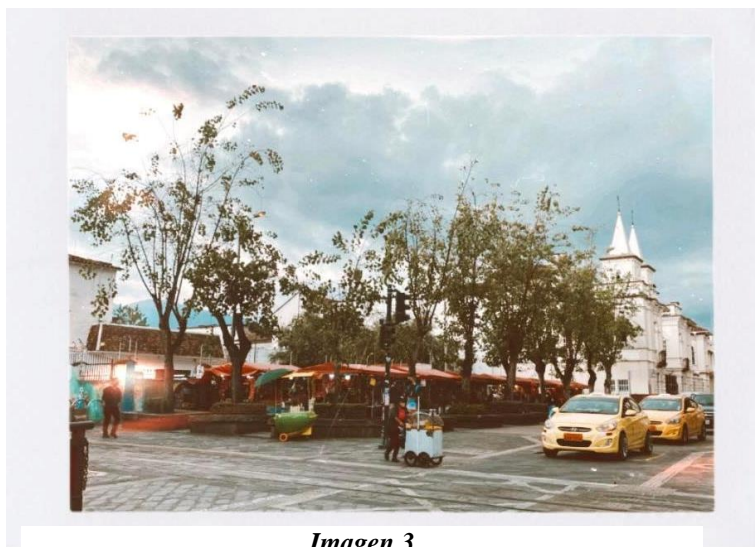


Imagen 3
Plaza de los Hippies

colectiva de los jóvenes en su territorialización, acceder a los símbolos de pertenencia que éstos tienen de su ciudad, requerirá, siguiendo a Armando Silva, de una doble estrategia: evocar y usar la ciudad. Evocar la ciudad en diversos aspectos que lo identifiquen:

acontecimientos, mitos, personajes, lugares, etc. Usar la ciudad: los lugares del encuentro que permiten el reconocimiento, los bordes y límites que dividen y excluyen.

UCUENCA

Debido a lo anterior, surgen las designaciones metafóricas a otros lugares de la ciudad como: “zona roja”, “zona de tolerancia”, “zona peligrosa”, “zona hi”, y respectivamente aparecen los calificativos y sobrenombres: “los tanques”, “la remi”, “el norte”, “la conve”, entre otros. También, ubicamos sitios como la esquina de la Av. Loja y Av. 12 de abril, cercana a la Universidad de Cuenca, sectores aledaños a centros educativos, parque de la Madre,



Imagen 4

Mercado 9 de Octubre

El Paraíso, Luis Cordero, Las Candelas, los parques lineales, prostíbulos como Terminal Terrestre, sitios céntricos de la urbe y en las periferias, en los bares y discotecas de la Calle Larga, Plaza de La Merced, la Remigio Crespo, mercados como la 9 de Octubre, Feria Libre, 10 de Agosto, 3 de Noviembre, 12 de Abril, entre otros. No se descarta la opción de las drogas a domicilio.

Por ejemplo, en el 2012, El diario *El Comercio* redacta una noticia sobre el expendio de drogas en la ciudad de Cuenca, en las calles Honorato Vázquez y Mariano Cueva, en el barrio La Merced.



Imagen 5

Plaza de La Merced

La Merced es famosa y no es sorpresa”, según los vecinos. Desde hace cinco años, este es un lugar que cuenta con atracciones turísticas: bares, hoteles, hostales, restaurantes, cibercafés, tiendas de ‘souvenirs’, etc. Es decir, hay un abanico de opciones para la diversión

nocturna. Esa noche, el cielo estaba

UCUENCA

nublado, sin luna y oscurecía aún más el sector mal iluminado. Cerca de las 20:00, un hombre de unos 35 años que vestía ropa deportiva se le acercó a José. Él levantó la mirada y recibió algo en sus manos. “Ve, allí está. Ese hombre les entrega la droga a los vendedores”, contó un joven que espiaba los movimientos. En ese sitio cayó abatida por un tiro en la cabeza la niña y aún había huellas de la sangre. Pero eso no le llamó la atención a José, quien camufló pequeños sobres entre las hendiduras de las puertas enrollables de los negocios cerrados o en cualquier espacio que pasara desapercibido. Sacó de su pantalón pequeños sobres de papel, en forma de tubos y los entregó. A cambio recibió dinero y lo guardó en el bolsillo derecho del jean. Fue un intercambio rápido.

Según investigaciones de la Policía, en la zona hay más de 50 vendedores de droga (cocaína, heroína, o marihuana) al menudeo, que pertenecen a bandas y que se disputan territorios para comercializarla. La Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Dinapen) tiene un registro de cinco barrios de expendio masivo de alcaloides en Cuenca. En esa lista están La Merced, Terminal Terrestre, Feria Libre, El Arenal, Barrial Blanco y Barrio Cayambe. La Dinapen trabaja en el tema porque en todos los sitios de expendio también hay menores de edad, precisó Patricio Rentería, de la Dinapen-Azuay. Según el fiscal distrital, Hernán Flores, Cuenca es la cuarta ciudad de consumo de drogas, después de Quito, Guayaquil y Manta.

CAPÍTULO 3

3.1. Metodología

La presente investigación emplea la metodología sociolingüística, que se fundamenta en que toda lengua tiene variedades internas y que todo hablante, al enfrentarse a su lengua, descubre posibilidades de variación en todos los niveles lingüísticos: fonético-fonológico, morfosintáctico, lexical, semántico (Moreno Fernández, 1990). Asimismo, se centra en la corriente variacionista, que observa las causas lingüísticas y sociales que intervienen en los fenómenos variables de las lenguas (Roselló, 2021). Por lo tanto, este estudio considera que las variables diafásicas (edad) y, sobre todo, diastráticas (nivel sociocultural) cumplen un papel muy importante en la delimitación y clasificación de la jerga juvenil del área urbana del cantón Cuenca, de modo que, esta investigación pretende describir y explicar cómo se estructura la jerga, dando a conocer las situaciones, fenómenos y propiedades de sus cambios de significado a nivel lexical y semántico.

Esta investigación es, principalmente, de tipo cualitativa, pues su objetivo es recabar información sobre el vocabulario (jerga) y sus significados en el ámbito del consumo de drogas. Por lo que el trabajo inició con la búsqueda de términos diferentes a los del lenguaje estándar por medio del análisis de diálogos, utilizando la técnica de conversación libre con aproximadamente 30 jóvenes (14-24 años). Estos fueron seleccionados de acuerdo con los vínculos de amistad de las tesis. En este proceso se pudieron observar patrones de la comunicación que dieron cuenta de la presencia de jergas en los jóvenes de la zona urbana de la ciudad para referirse a los tipos de drogas, actividad de consumo y expendio, así como los instrumentos que facilitan su uso. Posteriormente, se realizó una selección de corpus sobre el ámbito de drogas en el libro *Diccionario del lenguaje juvenil* (2021) de Manuel Villavicencio. Esta selección cuenta con 224 términos para el análisis léxico semántico. Por último, a partir de la información recabada se realizó una triangulación con datos estadísticos tomados del “Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019” preparado por la CICAD-OEA, del trabajo de pregrado “Prevalencia y factores asociados al consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes de 12 a 17 años, estudio multicéntrico en la ciudad de Cuenca, durante el período 2019-

UCUENCA

2020”, así como del artículo de investigación “Caracterización del consumo de sustancias psicotrópicas en jóvenes de centros de rehabilitación” (2020). Es importante mencionar que gran parte de este léxico está recopilado en el proyecto “Configuraciones culturales e identitarias de los jóvenes de la zona urbana del cantón Cuenca: una mirada sociolingüística” 2019-2022.

Finalmente, se lleva a cabo una lectura desde la perspectiva cultural y social en torno a las configuraciones descriptivas y explicativas que determinan los mecanismos de ocultamiento de actividades relacionadas con el contexto cultural y social del consumidor y expendedor, y por extensión de las clases de drogas mayormente empleadas por los jóvenes.

3.2. Tratamiento y organización de los datos

Para la recolección de la información de esta investigación implementamos los siguientes pasos: a) la observación de la comunidad; b) la selección de los informantes; c) la recolección de los datos (conversación libre); d) análisis de los datos (identificación de la variable y variantes, identificación del contexto social, codificación desde las figuras literarias, cuantificación y aplicación de procedimientos estadísticos) y, e) la interpretación de los resultados. Cabe destacar que se trata fundamentalmente de estudios interhablantes pues se persigue el objetivo de describir la distribución de la variable dependiente correlacionada con variables independientes de tipo social y estilística en una comunidad lingüística en particular (jóvenes).

3.2.1. La conversación libre

Con el propósito de que el habla de los jóvenes se diera de forma espontánea y para no limitar a nuestros informantes en el uso de la palabra, utilizamos la conversación libre la cual según (Silva Corvalán, 2001) “El investigador no ejerce ninguna clase de control ni sobre los temas de diálogo ni sobre la participación de los hablantes” (p. 58). Este tipo de conversación se ha tomado en cuenta especialmente para obtener la mayor cantidad de datos posibles; es decir, la mayor cantidad de variantes utilizadas por los jóvenes.

3.2.2. Macro y microestructura

UCUENCA

Esta investigación se organiza desde dos niveles: macroestructura y microestructura de las palabras, además de las definiciones que cada una de estas debe contener.

Macroestructura y microestructura:

En sentido restringido, la macroestructura de una obra lexicográfica es el conjunto de las entradas ordenadas según un criterio dado, sea alfabético, por orden conceptual, por familias de palabras, etc. En cuanto a su disposición tipográfica, la macroestructura generalmente exige una lectura vertical y parcial durante la búsqueda de un determinado lema (Cordero, 2007). Tipográficamente tendríamos lo siguiente:

Término	Categoría gramatical con subcategoría gramatical	Ámbito	Definición
bazuco	(m.)	(drogas):	Cigarrillo de marihuana de baja calidad.
<i>Ej: Preparemos un BAZUCO para volar de largo.</i>			

Ejemplo

De acuerdo con Villavicencio (2021), la microestructura es la parte del texto del diccionario que comprende el conjunto de las informaciones que aparecen ordenadas después de la entrada en cada artículo lexicográfico. “Contrariamente a la macroestructura, la disposición tipográfica de la microestructura exige una lectura horizontal y continua” (p. 29). Como se ha mencionado, la uniformidad debe ser una característica esencial en cualquier obra lexicográfica; de ahí la importancia de establecer de manera clara y congruente los modelos, patrones, criterios y demás indicaciones a seguir durante la redacción y composición de un diccionario.

Las definiciones:

La definición es la parte más importante de cualquier obra lexicográfica de carácter semasiológico. En términos generales, existen dos clases principales de definición

UCUENCA

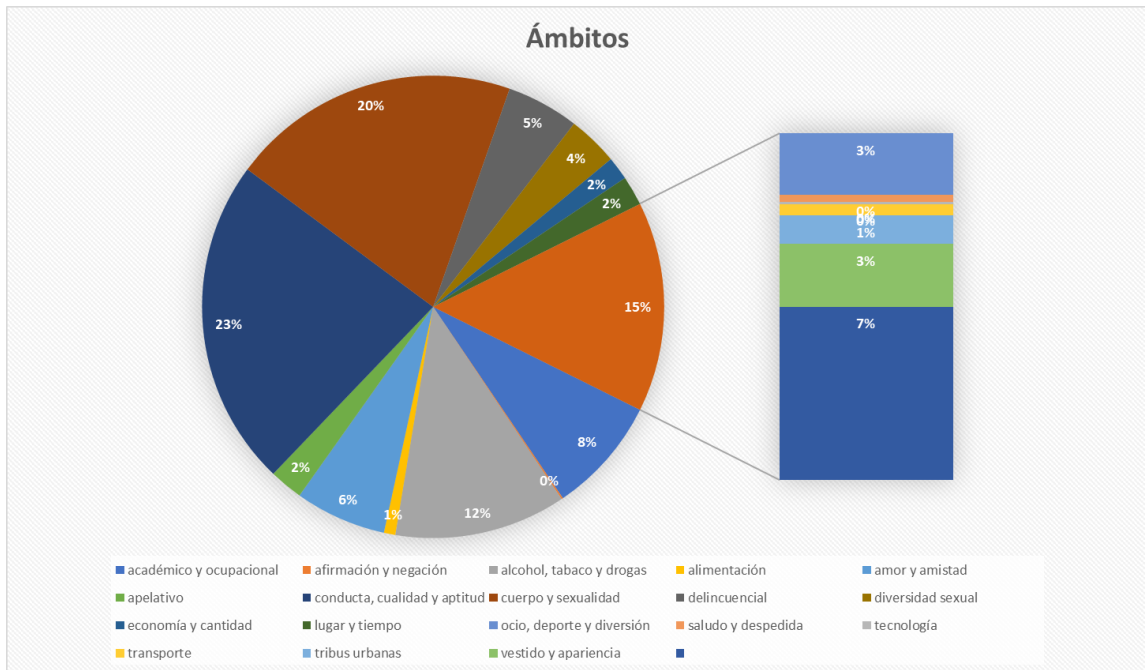
diccionarista: la definición enciclopédica y la definición lingüística o lexicográfica. La primera informa sobre los conocimientos sociales de la realidad concreta extralingüística; mientras que la segunda informa sobre las palabras, donde distinguimos la definición propia e impropia. Siempre que sea posible se preferirán las definiciones propias que cumplan con el principio de identidad categorial, según el cual la definición, se trate de una sola palabra o de una perífrasis definitoria, debe concordar con la categoría gramatical a la que pertenece el lema. De esta forma, los sustantivos, adjetivos, verbos y algunos adverbios serán definidos, respectivamente, con la misma clase de palabra; o bien, con perífrasis o frases que funcione como tal (Villavicencio, 2021).

blunt (m.) (drogas): Cigarrillo ancho de marihuana. Definición

Ej: Armemos un BLUNT para poder fumar todos.

3.3. Resultados

En el proyecto “Configuraciones culturales e identitarias de los jóvenes de la zona urbana del cantón Cuenca: una mirada sociolingüística 2019-2022” y el producto obtenido denominado *Diccionario del lenguaje juvenil* (2021), se plantea la metodología sociolingüística considerando las variables diafásicas y diastráticas. Estas cumplen un papel fundamental en la delimitación y clasificación de la jerga de los jóvenes del área urbana del cantón Cuenca. La investigación describe y explica cómo se estructura la jerga, identificando las situaciones, fenómenos y propiedades de sus cambios de significado a nivel lexical y semántico. Además, el recurso utilizado fue la conversación libre, del que se obtuvo un registro de términos determinados (75). Estos diálogos espontáneos de los jóvenes buscaban patrones de comunicación particulares que se deriven del lenguaje estándar. Por tanto, los resultados de esta investigación se despliegan en diagrama de barras desde lo macro hacia lo micro.



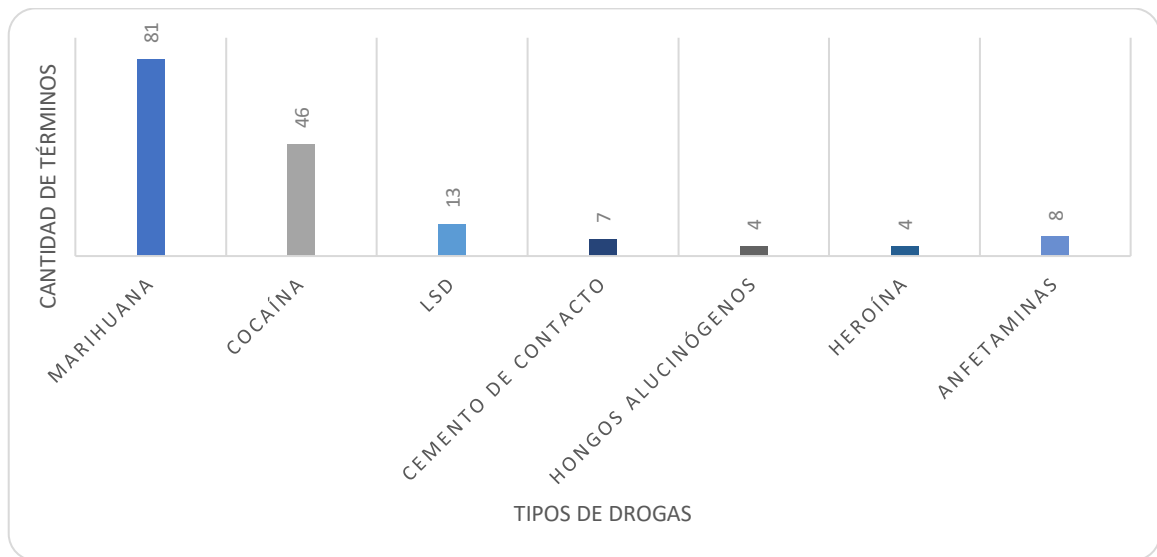
Dentro de la clasificación de los ámbitos de la jerga juvenil, los jóvenes utilizan con mayor incidencia el lenguaje que determina la conducta, cualidad y aptitud. Este ámbito representa el 23% de la investigación. Es decir, los jóvenes emplean el lenguaje saliéndose de la “norma” con la intención de generar un nuevo léxico. El nacimiento de este léxico se genera con el uso de las figuras retóricas, empleadas mayormente, la comparación y la metáfora. Asimismo, el ámbito con una notable frecuencia se refiere al cuerpo y la sexualidad. Este abarca el 20% del uso jergal y se refiere netamente al cuerpo como objeto. En cuanto al léxico de las drogas, ubicamos un 12%, lo que nos remite a pensar que la juventud está relacionada con el contexto que concibe pensar en las denominaciones de drogas, tipos, entre otros.



Esta investigación se focaliza en el ámbito de las drogas con un total de 310 términos, distribuidos en ocho sub ámbitos. El primero ubica a los tipos de drogas con un total de 163 términos lo que equivale a un 52,58%. El segundo corresponde a los 36 términos que se utilizan para denominar a los consumidores de drogas en un 15,65%. El tercero se refiere a los vendedores de drogas con 12 términos en un 5,21%. El cuarto, hace alusión a los negocios de drogas con 6 términos dando así un 2,60%. El quinto, de los estados anímicos provocados por el consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas tenemos 36 términos con un 15,65%. El sexto, la acción de consumir sustancias psicoactivas alude a 38 términos en un 16,52%. El séptimo, instrumentos para consumir drogas con 12 términos en un 5,21%. Y finalmente, el octavo corresponde a las cantidades de drogas con 7 términos, dando así un 3,04%.

Ilustración 3

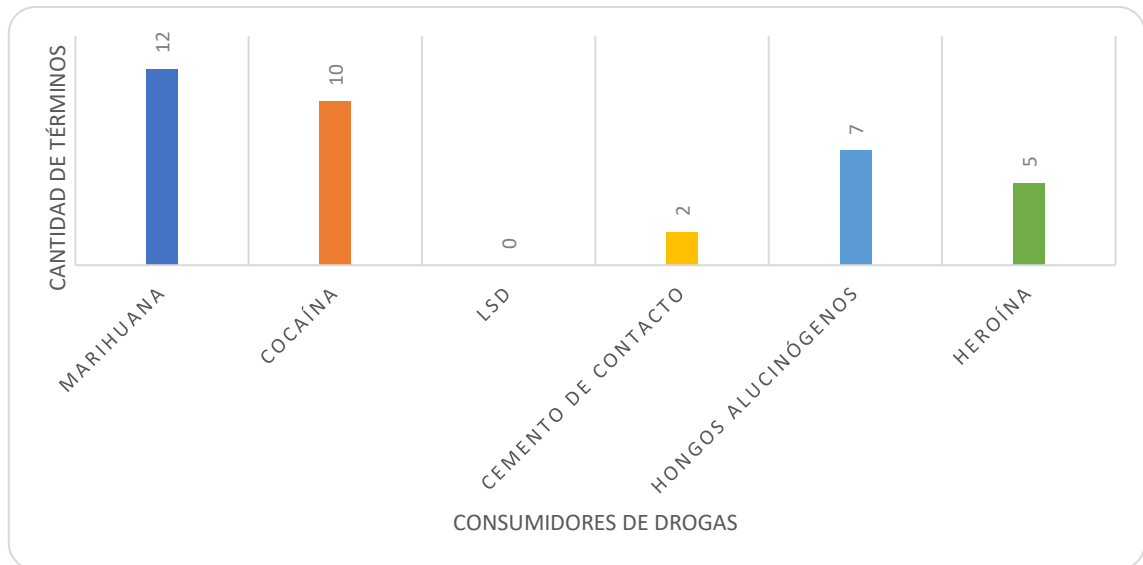
Uso jergal en los tipos de drogas



Ubicamos siete tipos de drogas en un total de 163 términos: marihuana con 81 términos (49,69%); cocaína, 46 (28,22%), LSD, 9 (5, 52%); cemento de contacto, 7 (4,29%); hongos alucinógenos, 4 (2,87%); heroína, 4 (2,45%); anfetaminas, 8 (4,90%). Esto nos indica que la mayor incidencia de términos se ubica en la droga más conocida en la juventud cuencana: marihuana, seguida de la cocaína. Las anfetaminas son las que menos se conocen.

Ilustración 4

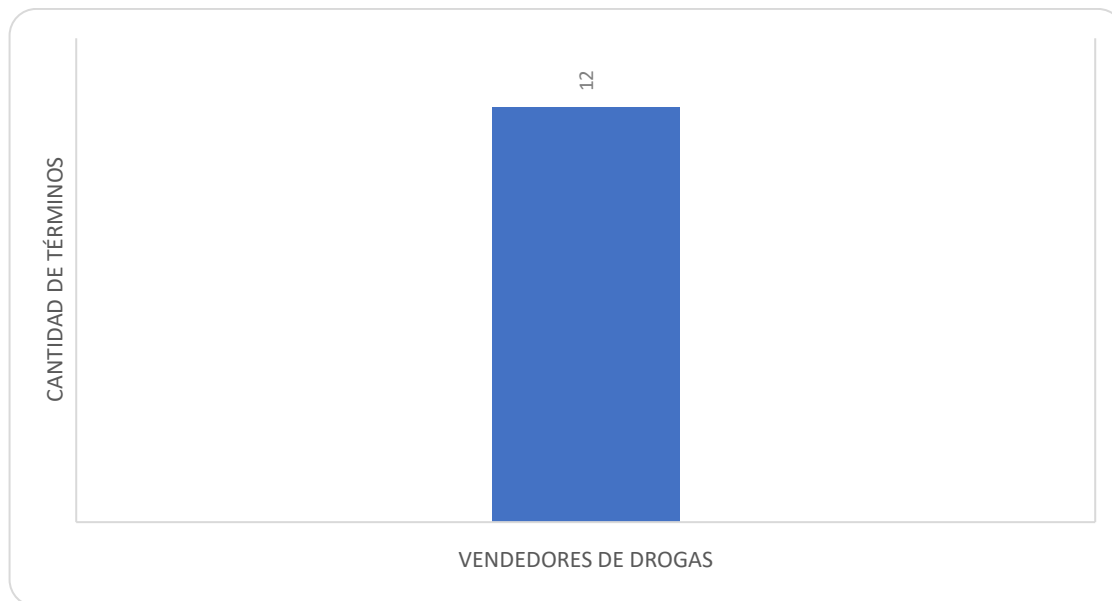
Uso jergal en los consumidores de drogas



Existen diferentes denominaciones para los consumidores de drogas. Esto se presenta de acuerdo al tipo de droga. Por tanto, señalamos que la marihuana tiene 12 términos (33,33%); cocaína, 10 (27,77%); LSD (0); cemento de contacto, 2 (5,55%); hongos alucinógenos, 7 (19,44%); y, heroína, 5 (13,88%). Esto nos demuestra que, mayormente, los jóvenes conocen como llamar al consumidor de sustancias psicoactivas.

Ilustración 5

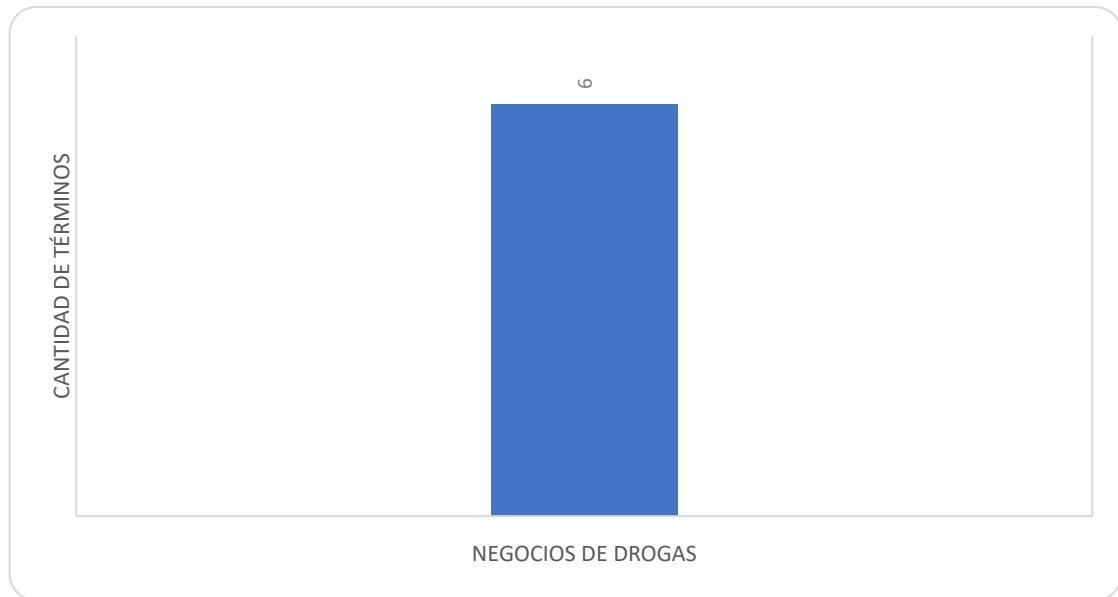
Uso jergal de los expendedores de drogas



El gráfico demuestra que los jóvenes se asocian mayormente a la denominación de “vendedores de drogas” con 12 términos determinados. Para este caso, no se detalla un nombre para una droga en específico. Todos los que expenden este tipo de sustancia, sin excepción, son tratados bajo un seudónimo.

Ilustración 6

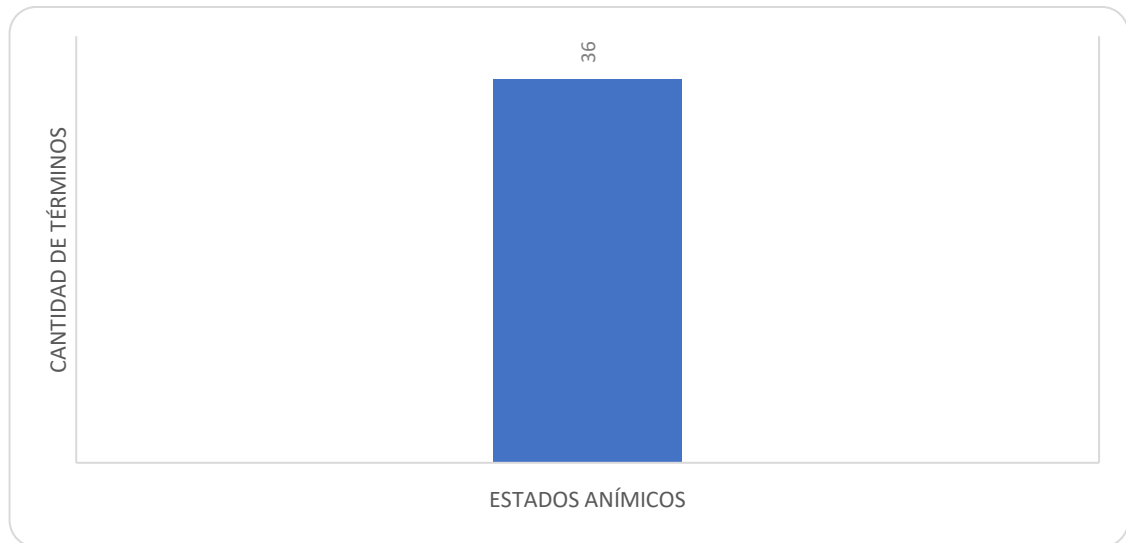
Uso jergal de los negocios de drogas



Los jóvenes cuencanos utilizan seis términos específicos para referirse a los negocios de drogas. Sin embargo, los más escuchados son “bisness” y “vuelta”. Estos derivan de anglicismos y extranjerismos como “business” que viene del inglés y “vuelta” se lo escucha con frecuencia en el habla colombiana. Sin embargo, son los más sonados cuando se trata de expender droga entre los jóvenes.

Ilustración 7

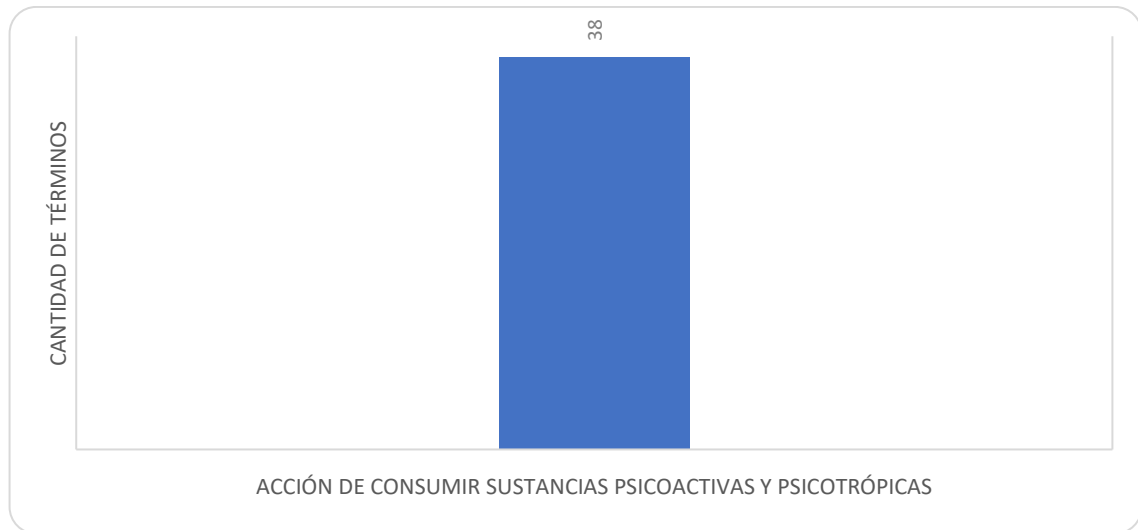
Uso jergal en los estados anímicos provocados por consumir sustancias psicoactivas



Para referirse a los estados anímicos provocados por la acción de consumir sustancias psicoactivas y psicotrópicas, expresamos un total de 36 términos que corresponden al 15,65% del total en cuanto al ámbito de las drogas. Esto permite determinar que los jóvenes poseen un amplio repertorio de formas lingüísticas para referirse a este subámbito.

Ilustración 8

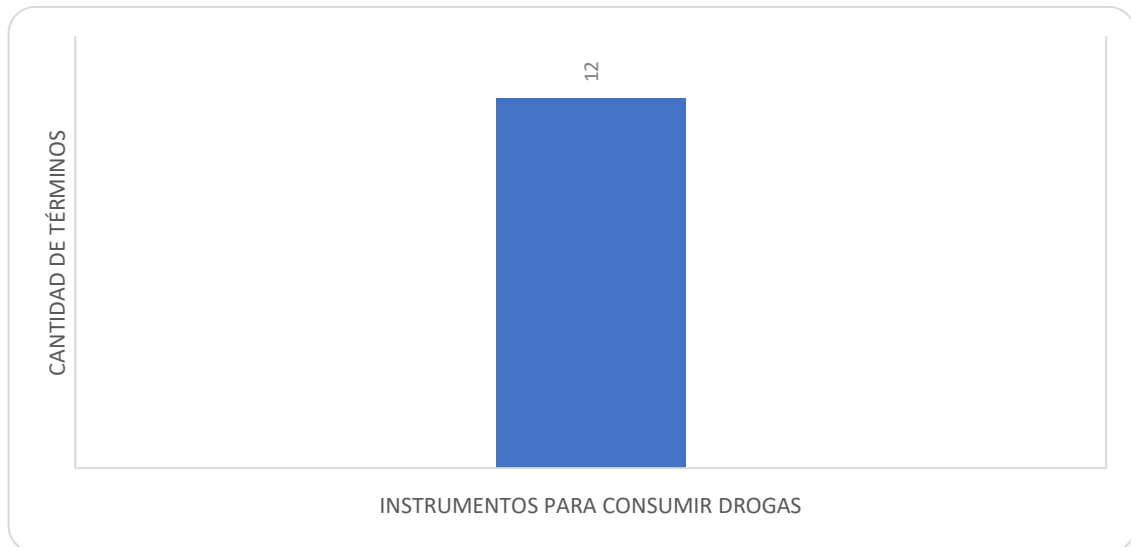
Uso jergal en la acción de consumir sustancias psicoactivas



Al igual que el subámbito anterior, tenemos 38 términos que representan el 16,52% del total de referencias de palabras para el ámbito de las drogas. Esto nos indica que la juventud cuencana se encuentra familiarizada con un amplio repertorio de relaciones metafóricas que aluden a la acción de consumir sustancias psicoactivas y psicotrópicas.

Ilustración 9

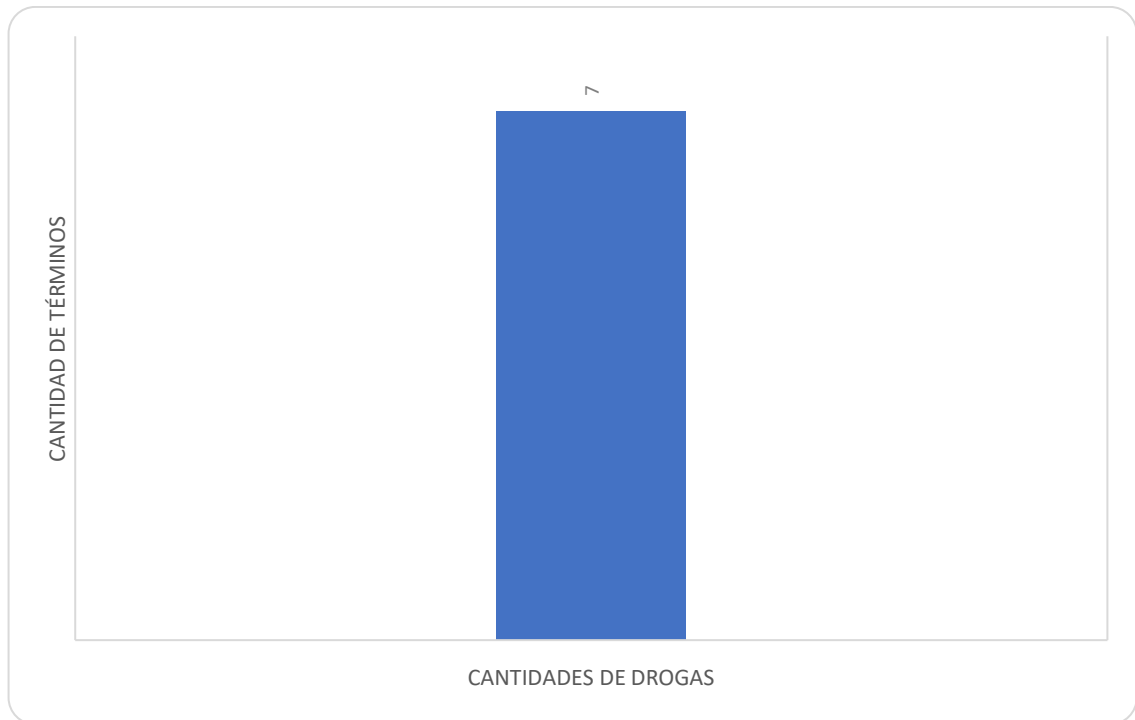
Uso jergal en los instrumentos para consumir drogas



Son doce los términos conocidos que utilizan los jóvenes para referirse a cómo se denominan los instrumentos para consumir drogas. Entre ellos situamos a “manzana” y “focha”. Estos les permiten ingresar cualquier droga que deseen consumir, de tal forma que les permitirá fumarla con comodidad.

Ilustración 10

Uso jergal en las cantidades de drogas



En cuanto a las denominaciones de las cantidades de drogas que se expenden y se consumen entre los jóvenes del cantón Cuenca, señalamos siete términos, de los cuales se conoce mayormente a “quina” y “sota” que aluden a cuánto desean adquirir de producto para su uso. Aunque se debe admitir que dichos términos han sido escuchados para referirse a la cantidad de otros productos, no necesariamente de drogas. Sin embargo, su uso frecuente lo remiten a este ámbito.

3.4. Análisis y Discusión

Para llevar a cabo el análisis se dividió la jerga de las drogas en subámbitos que muestran el corpus según sus usos, para así evidenciar la variación léxica que utilizan los jóvenes para referirse a este ámbito en general. En primer lugar, los subtemas que se desarrollan son los que mayor uso tienen en referencia a las drogas: tipos de drogas, consumidores de drogas, vendedores de drogas, negocios de drogas, estados anímicos, acción de consumir drogas, instrumentos para consumir drogas y cantidades de drogas. En segundo

UCUENCA

lugar, se realizó un análisis a partir de la perspectiva variacionista que identifica las variables de cada sub ámbito con su respectivo número de variantes, así como la frecuencia de uso según las edades de la población.

A partir de una triangulación con datos estadísticos de consumo se pudo realizar un acercamiento más profundo a la situación de drogas en la juventud cuencana. Para ello se utilizan datos de CICAD-OEA, en los que se registra el índice de consumo a nivel nacional entre las comunidades jóvenes (adolescentes y universitarios), y, a través de los documentos académicos “Prevalencia y factores asociados al consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes de 12 a 17 años, estudio multicéntrico en la ciudad de Cuenca, durante el período 2019-2020” y “Caracterización del consumo de sustancias psicotrópicas en jóvenes de centros de rehabilitación” (2020) se conocen datos estadísticos a nivel de la ciudad en la población joven.

Una vez realizado el estudio de estos términos, se propone una lectura desde la perspectiva cultural y social sobre las configuraciones descriptivas y explicativas que determinan estos mecanismos de ocultamiento de actividades que tienen relación con el contexto cultural y social del consumidor y expendedor, y por extensión de las clases de drogas mayormente empleadas por los jóvenes.

Cabe recalcar que no ha sido posible ubicar los datos estadísticos de consumo de drogas en jóvenes de la ciudad en ninguna entidad. La Coordinación Zonal de Educación nos ha manifestado que para obtener alguna información es imprescindible presentar oficios que aseguren el propósito de dicha gestión. Asimismo, tuvimos la oportunidad de acudir al colegio Benigno Malo, una institución conocida por su calidad académica y sus años de servicio, sin embargo, por razones de protección de derechos de los estudiantes también se negaron a colaborarnos. También, recurrimos a la DINAPEN, organismo de la Policía Nacional encargado de velar por los niños, niñas y adolescentes en situaciones de maltrato físico, psicológico e institucional, trata y tráfico, delitos sexuales, pérdida o desaparecidos, plagio, raptos, retención ilegal, inducción, consumo y comercialización de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, pero expresaron que no cuentan con datos actualizados sobre estas situaciones.

UCUENCA

El objetivo de esto se centraba en recabar respuestas que nos permitan indagar sobre si ¿ha aumentado el consumo de drogas en los estudiantes en estos cinco últimos años?, ¿qué porcentaje de drogas se consume en la institución?, ¿qué procesos se siguen en estos casos? Sin embargo, el intento nos demostró que estas personas mantenían cierto recelo porque se evidencie su trabajo o porque habían tenido “malas experiencias” con tesis en el área de Medicina y Psicología. Además, señalaron que de acuerdo con el Código de la Niñez y la Adolescencia: En el Título IV. *De la protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes*, Art. 78. Derecho a protección contra otras formas de abuso; se establece que “los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les brinde protección contra el consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y sustancias psicotrópicas”.

Esto nos demuestra que existe poca apertura a temas de drogas en las instituciones educativas a nivel local e incluso nacional. Ante esto, tomamos en consideración que el consumo de sustancias estupefacientes en jóvenes es una realidad que no debe ocultarse bajo tabúes, sino más bien debe reconocerse de tal forma que permita la investigación, y por ende, la búsqueda de soluciones por parte de entidades públicas y de la sociedad, en general.

3.4.1. Análisis de los términos

Análisis de las variantes léxicas de la jerga utilizada en el habla de los jóvenes que han incursionado en el consumo de drogas o tienen conocimiento sobre el tema en la ciudad de Cuenca- Ecuador, según la variable social edad por el método de saturación.

Tipos de drogas: Variable lingüística marihuana

La figura 1 muestra la variable lingüística marihuana, que corresponde al subámbito tipos de drogas, con cinco de sus respectivas variantes más utilizadas. Dentro de una totalidad de 81 variantes recabadas, se identificó que “weed”, “maría”, “hierba”, “mota” y “juanita” son mayormente empleadas en la comunidad de habla.

UCUENCA

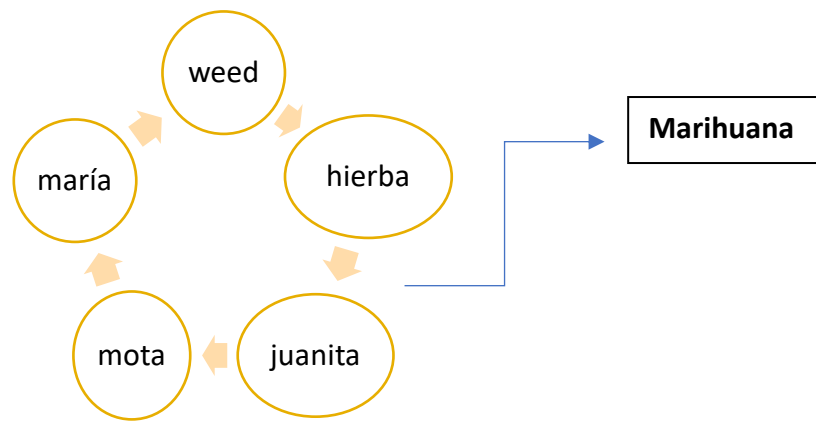


Figura 1

Variantes de la variable lingüística marihuana

El uso de estos términos se repite, especialmente, en hablantes jóvenes, cuya edad oscila entre 20 y 24 años. Los términos “weed” (hierba en inglés) y “hierba” hacen referencia a la planta de marihuana como tal, mientras que “maría” y “juanita” son abreviaciones derivadas de la separación del término marihuana.

Tipos de drogas: Variable lingüística cocaína

La figura 2 muestra la variable lingüística cocaína, que corresponde al subámbito tipos de drogas, con sus cinco variantes más utilizadas.

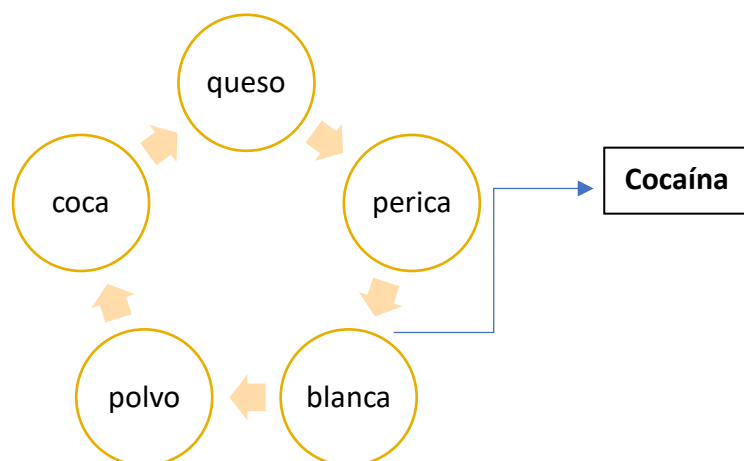


Figura 2

Variantes de la variable lingüística cocaína

UCUENCA

Dentro de una totalidad de 46 variantes recabadas, se identificó que “queso”, “coca”, “polvo” y “blanca” prevalece entre la población de 20 y 24 años, y “perica” de bajo uso, sobre todo en la población entre 16 y 19 años. Los términos han sido creados de acuerdo con el color y textura del producto o son abreviaciones del término base.

Tipos de drogas: Variable lingüística LSD

La figura 3 muestra la variable lingüística LSD, que corresponde al subambito tipos de drogas, con las 4 variantes más empleadas dentro de una totalidad de 13 variantes recabadas.

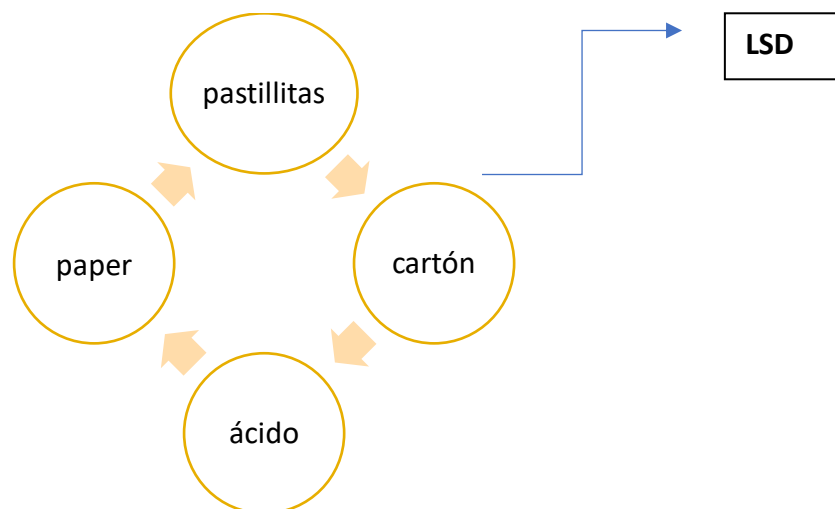


Figura 3

Variantes de la variable lingüística LSD

Se identificó que “ácido” y “pastillitas”, son términos que utiliza la comunidad de habla de 24 años, mientras que “paper” y “cartón” son utilizados en la población de 20 a 23 años. Como vemos, estos términos hacen alusión a la forma en la que se consume dicha droga, que se puede dividir en cuadros de papel al momento de ingerir. De igual forma, se refieren a los compuestos básicos con los que está elaborada.

Tipos de drogas: Variable lingüística cemento de contacto

La figura 4 muestra la variable lingüística cemento de contacto, que corresponde al sub ámbito tipos de drogas, de las que destacan dos de sus variantes dentro de una totalidad de 7 variantes recabadas.

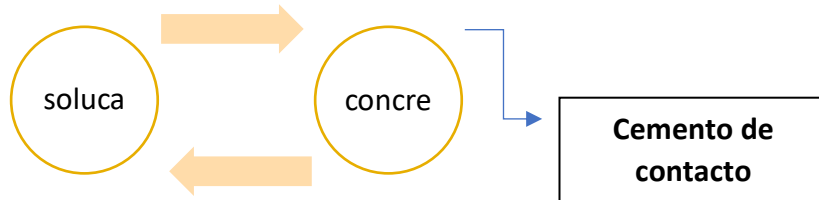


Figura 4

Variantes de la variable lingüística cemento de contacto

Para esto, identificamos que “soluca” y “concre”, prevalecen entre la población que se encuentra entre las edades de 20 — 24 años. Estas expresiones son abreviaciones y formas de llamar a la mezcla de químicos que dan como resultado el cemento. La primera, es una abreviación del término *solución*. La segunda, en cambio, hace referencia a la relación que tiene el cemento de contacto con la consolidación del concreto.

Tipos de drogas: Variable lingüística Hongos alucinógenos

La figura 5 muestra la variable lingüística Hongos alucinógenos con una totalidad únicamente de 4 variantes.

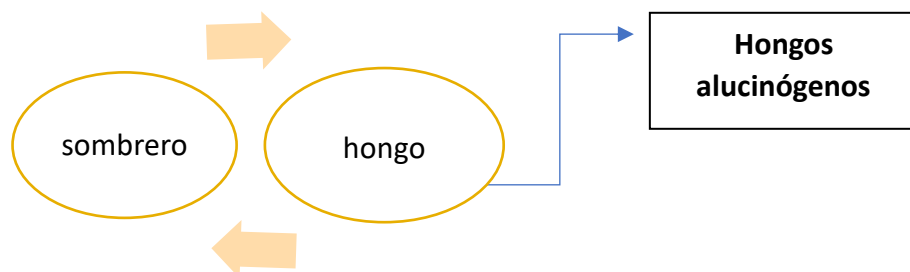


Figura 5

Variantes de la variable lingüística Hongos alucinógenos

UCUENCA

Entonces, pudimos identificar que la juventud (20 —24 años) utiliza principalmente 2, “sombbrero” y “hongo”. Dichos términos se refieren al producto como tal, así como a su forma cóncava, parecida a la de un sombrero.

Tipos de drogas: Variable lingüística heroína

La figura 6 muestra la variable lingüística heroína con una totalidad únicamente de 4 variantes.

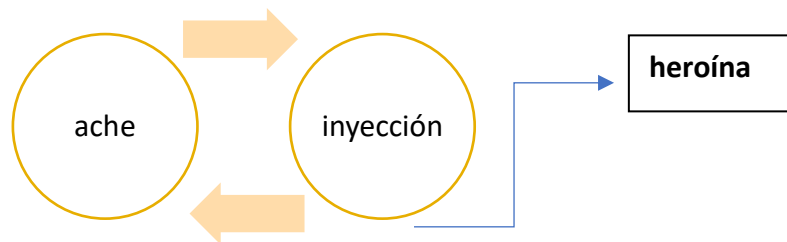


Figura 6

Variantes de la variable lingüística heroína

Pudimos identificar que la juventud (22-24 años) utiliza principalmente 2, “ache” e “inyección”. El primer término hace referencia a (h) la inicial de la palabra, y el segundo, a la manera en la cual ingresa este tipo de droga al organismo.

Tipos de drogas: Variable lingüística anfetaminas

La figura 7 muestra la variable lingüística anfetaminas con una totalidad de 8 variantes recabadas.

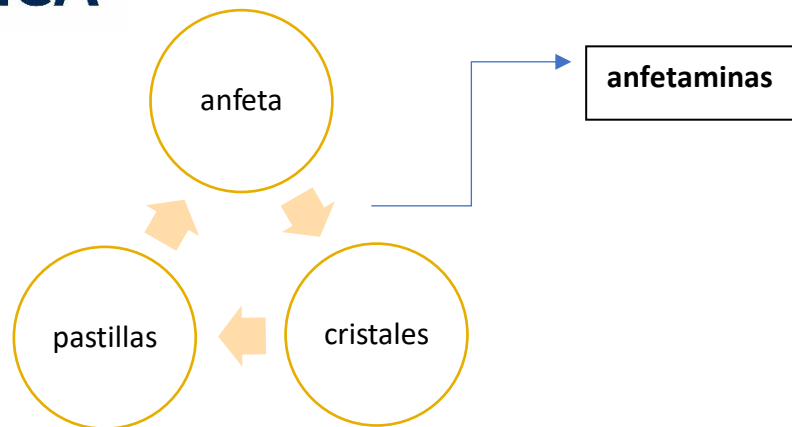


Figura 7

Variantes de la variable lingüística anfetaminas

De estos términos pudimos determinar que la juventud (20—24 años) utiliza principalmente 3, “anfeta”, “pastillas” y “cristales”. Mientras, que en los grupos de edad entre 17 y 19 años no se pudo identificar el empleo de alguna variante. Entre el léxico observamos la abreviación del término, así como referencias a la presentación de dicha droga, pues se expende en modo de pastillas y cristales.

Subámbito consumidores de droga

Consumidores de droga: Variable lingüística consumidores de marihuana

La figura 8 muestra la variable lingüística consumidores de marihuana. Para esta categoría se recabaron 12 variantes, de las cuales se pudo determinar el uso, principalmente de 5.

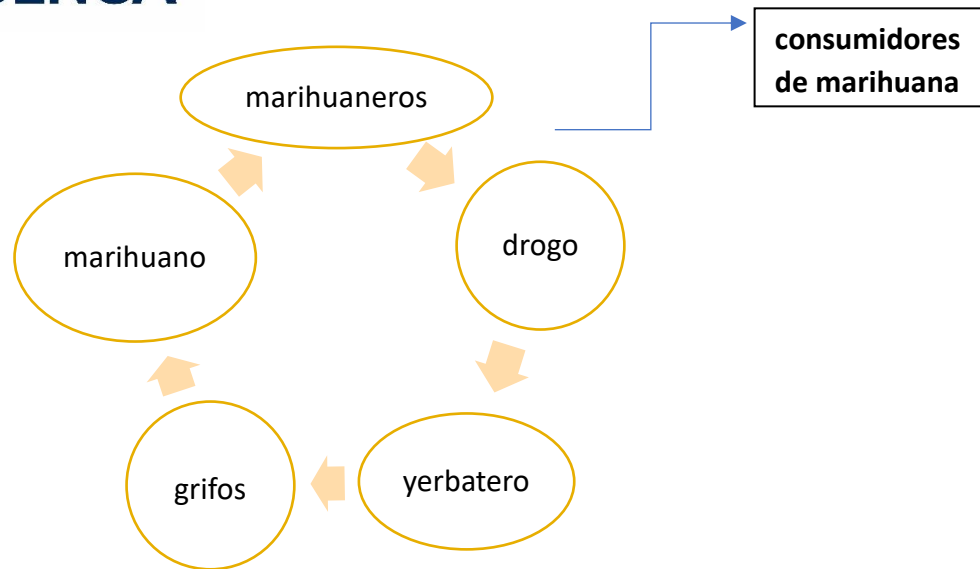


Figura 8

Variantes de la variable lingüística consumidores de marihuana

Los adolescentes entre 16 y 19 años hacen uso de la variante “marihuano”. Los jóvenes entre 20 y 21 años utilizan principalmente, “drogo”. Mientras que en la población entre 22 y 24 años emplea principalmente las variantes “marihuanero”, “yerbatero” y “grifo”. Como podemos observar los términos son derivaciones léxicas, que surgen del lexema marihuana, así como de la raíz hierba, del término coloquial “grifa” (marihuana) y “droga”.

Consumidores de droga: Variable lingüística consumidores de cocaína

La figura 9 muestra la variable lingüística consumidores de cocaína. Para esta categoría se recabaron 10 variantes, de las cuales destacan 3.

UCUENCA

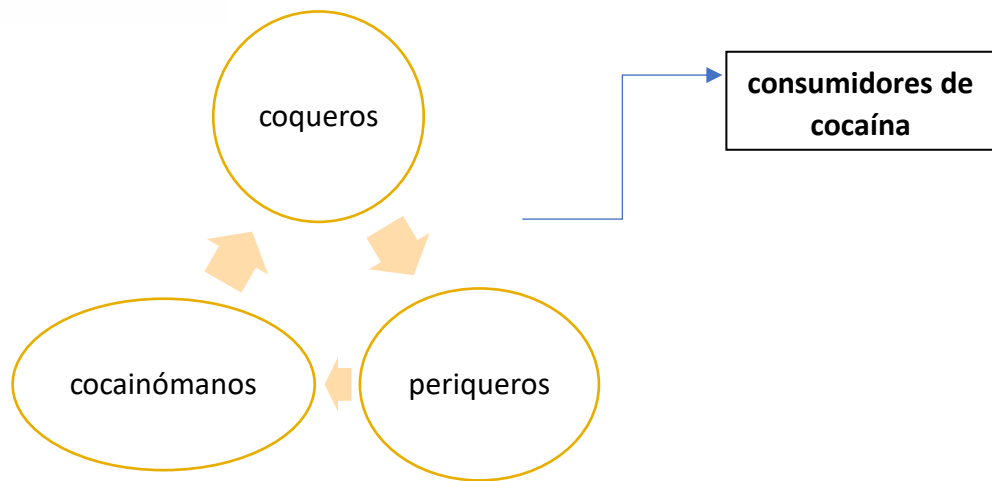


Figura 9

Variantes de la variable lingüística consumidores de cocaína

Los jóvenes entre 20 —24 años hacen uso de la variante “coqueros” y “periqueros”. Los adolescentes entre 16 y 19 años utilizan principalmente, “cocainómanos”. Estos términos son derivaciones léxicas, cuyas raíces son: cocaína y perico.

Consumidores de droga: Variable lingüística consumidores de cemento de contacto

La figura 10 muestra la variable lingüística consumidores de cocaína. Para esta categoría se recabaron 2 variantes.

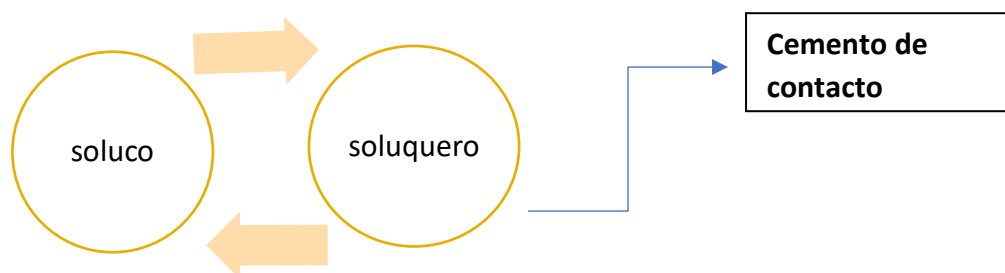


Figura 10

Variantes de la variable lingüística consumidores de cemento de contacto

La juventud, en general (20—24 años) hacen uso de la variante “soluco” y “soluqueros”. Estas variantes se pueden identificar como parte de una familia léxica, cuya raíz es -solu- del término solución, o cómo se denomina al cemento de contacto en el habla coloquial.

UCUENCA

Consumidores de droga: Variable lingüística consumidores de hongos alucinógenos

La figura 11 muestra la variable lingüística consumidores de hongos alucinógenos.

Dentro de esta categoría encontramos 7 variantes.

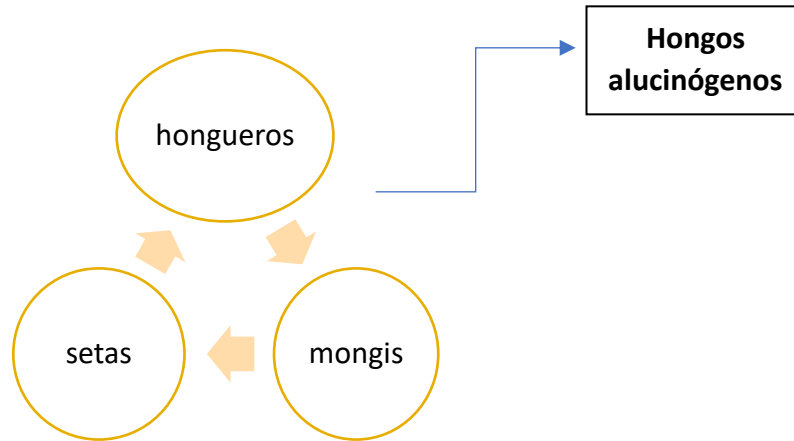


Figura 11

Variantes de la variable lingüística hongos alucinógenos

Las más utilizadas por jóvenes entre 22 y 24 años son: “hongueros”, “mongis” y “setas”. El primer término es una derivación formada a partir de la raíz -hon- y el sufijo -guero-. El segundo y tercer términos son nombres con los que se conoce a los hongos alucinógenos.

Consumidores de drogas: Variable lingüística consumidores de heroína

La figura 12 muestra la variable lingüística consumidores de heroína. Dentro de esta categoría encontramos 5 variantes.

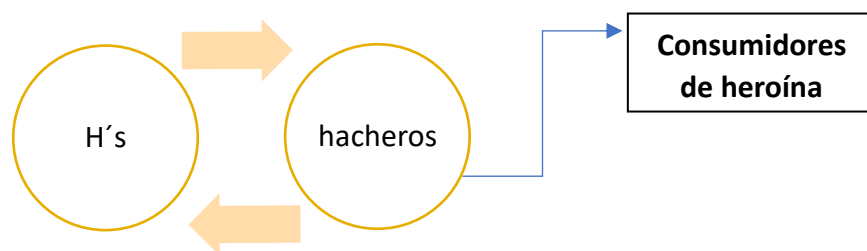


Figura 12

Variantes de la variable lingüística consumidores de heroína

UCUENCA

Entre las más utilizadas encontramos: “hacheros” y “h’s” pudimos identificar que la juventud (20 —24 años) utiliza principalmente estos términos derivados de una construcción a partir de la inicial del producto heroína.

Subámbito Expendio de droga

Variable lingüística vendedores de droga

La figura 13 muestra la variable lingüística de los expendedores de droga. Dentro de esta categoría encontramos 12 variantes.

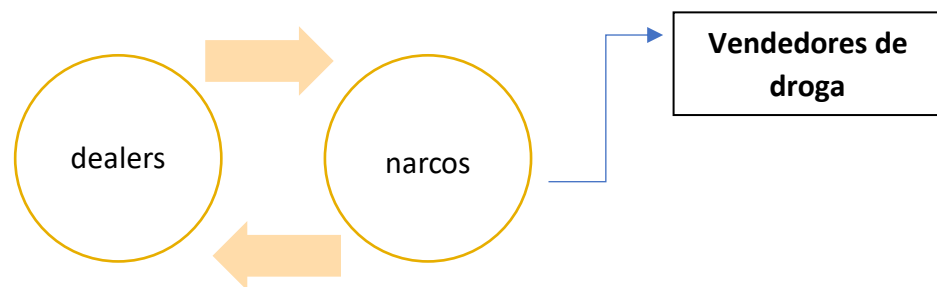


Figura 13

Variantes de la variable lingüística vendedores de droga

Entre las más utilizadas por jóvenes entre 18 y 24 años pudimos detectar: “dealers” “narcos”. El primero un anglicismo, pues el significado de dealer en español es distribuidor. El segundo término hace referencia al narcotráfico como tal, y es una abreviación de narcotraficante.

Variable lingüística negocios de drogas

La figura 14 muestra la variable lingüística de los negocios de drogas. Para esta categoría se encontraron 6 variantes.

UCUENCA

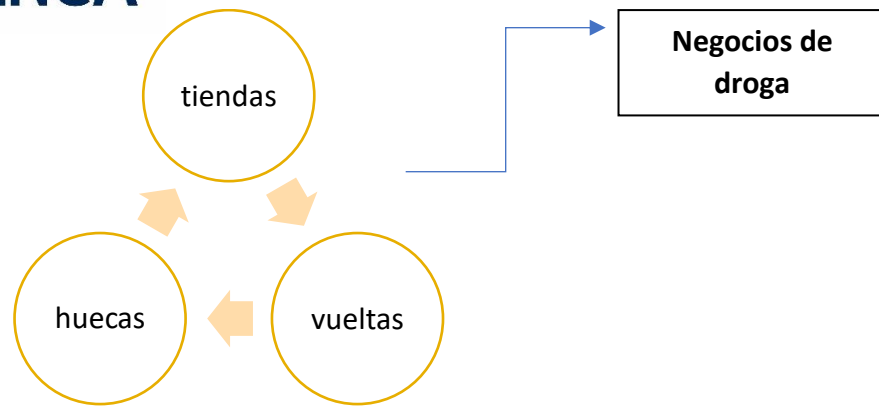


Figura 14

Variantes de la variable lingüística negocios de droga

Los términos más utilizados por los jóvenes entre 18 y 24 años fueron: “tiendas” “vueltas” y “huecas”. “huecas” y “tiendas” hacen alusión a los lugares ocultos donde se consigue droga y se consume, se comparan con las tiendas donde se venden productos de primera necesidad, así como con los huecos, oscuros y ocultos. Asimismo, vueltas, se refiere a los envíos de droga y los favores que se hacen dentro del narcotráfico.

Variable lingüística estado anímico y corporal por consumo

La figura 15 muestra la variable lingüística de los *estado anímico y corporal por consumo de estupefacientes*. Para esta categoría se encontraron 36 variantes.

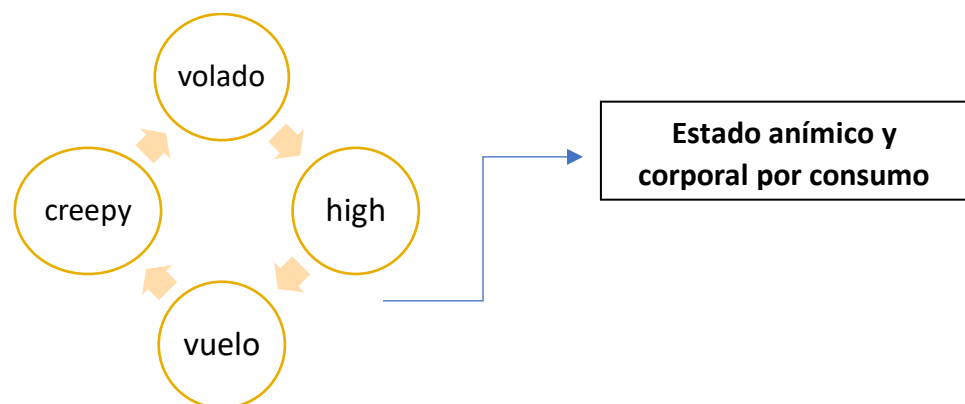


Figura 15

Variantes de la variable lingüística estado anímico y corporal por consumo de estupefacientes.

UCUENCA

Las más utilizadas por los jóvenes entre 20-23 años fueron: “volado” “high” y “creepy”. Entre la población de 24 años predomina la variante “vuelo, estar en su vuelo”. Entre estos cuatro términos encontramos dos anglicismos, que significan elevado, y se relaciona con la sensación al consumir drogas, y creepy, cuyo significado es estremecedor, que tienen que ver con una de las sensaciones que se presentan al consumir. Asimismo, volado y vuelo, como una comparación con el efecto que produce la droga en el cuerpo.

Variable lingüística acción de consumir droga

La figura 16 muestra la variable acción de consumir droga. Para esta categoría se encontraron 36 variantes.

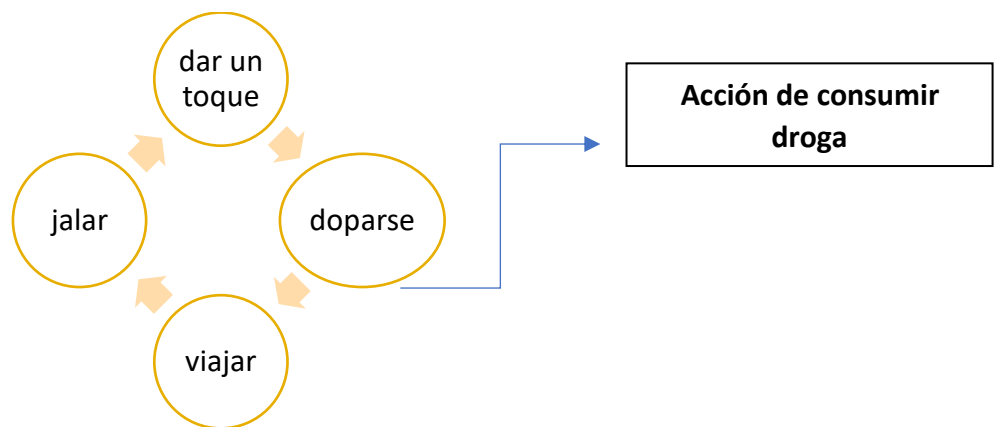


Figura 16

Variantes de la variable lingüística acción de consumir droga

Las más utilizadas por los jóvenes entre 18 y 21 años fue: “viajar” y “doparse”. Entre la población de 22— 23 años predominan las variantes “jalar” y “dar un toque”. Estos cuatro términos son los más utilizados, y se relacionan con la acción de fumar o utilizar sustancias para estimular al organismo y potenciarlo. Asimismo, viajar alude a la acción de irse o partir. Finalmente, jalar o jalar, que significa excederse en el contexto latinoamericano.

Variable lingüística instrumentos para consumir droga

La figura 17 muestra la variable acción de consumir droga. Para esta categoría se encontraron 12 variantes.

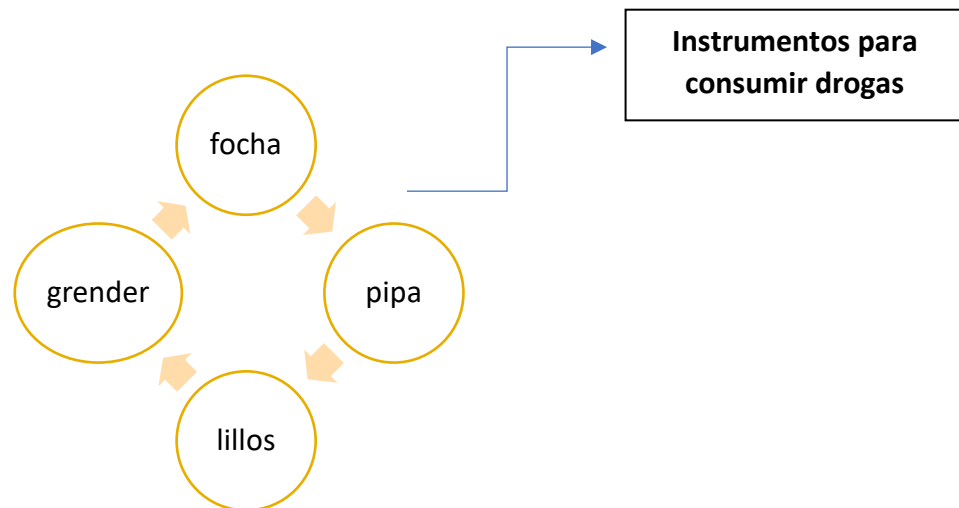


Figura 17

Variantes de la variable lingüística acción de consumir drogas

Las más utilizadas por los jóvenes entre la población de 20— 23 años predominan la variante “pipa”. Mientras que, los jóvenes de 24 años utilizan “focha”, “grender”, “lillos”. Los dos primeros son instrumentos que sirven simplemente para poder fumar marihuana una vez el producto esté procesado. Los dos últimos en cambio, se refieren a los artefactos utilizados para portar marihuana o moler el producto.

Variable lingüística cantidades de droga

La figura 18 muestra la variable cantidades de droga. Dentro de esta categoría encontramos 7 variantes.

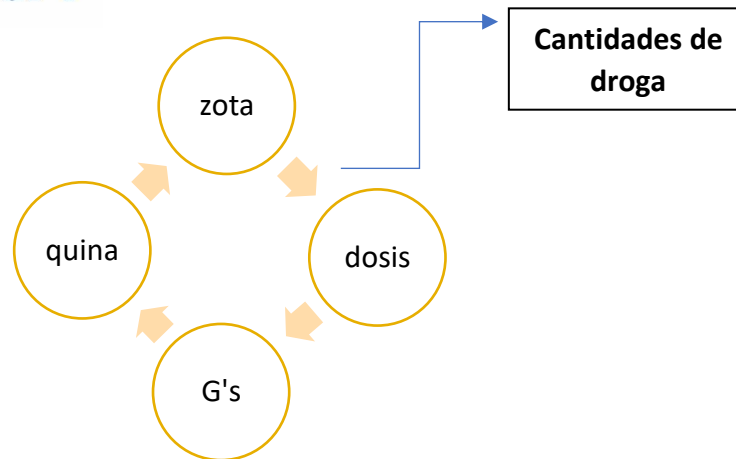


Figura 18

Variantes de la variable lingüística acción de cantidades de droga

Entre la población de 22— 23 años predominan las variantes “g’s”, “zota” y “quina”. Por otro lado, la población de 24 años utiliza mayormente la expresión “dosis”. Los términos *zota* y *quina* hacen referencia a diez y cinco dólares de droga respectivamente. Mientras que *G’s* se refiere a la inicial de la palabra *gramos*. *Dosis*, por su parte, es la cantidad de droga que se ingiere en una toma.

Según este análisis, pudimos observar que la población adolescente está más relacionada con los productos cocaína y marihuana, cómo se denomina a estas drogas, así como a quienes las consumen. Mientras que, los jóvenes entre 20 y 24 años conocen y utilizan mayor cantidad de variantes dentro de todos los ámbitos, ya sea tipo de droga, consumidores, instrumentos, etc. Por lo que, si bien la adolescencia es la edad en la que inicia el consumo de sustancias psicotrópicas, en Cuenca- Ecuador, es principalmente la juventud universitaria la que incurre o tiene noción de esta práctica.

3.4.2. Triangulación con los datos del CICAD-OEA

A partir de los resultados obtenidos se realizará una triangulación con datos estadísticos recabados del “Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019” preparado por la CICAD-OEA (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas) a nivel nacional. Así como datos referentes al consumo a nivel local obtenidos de “Prevalencia y factores asociados al consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes

UCUENCA

de 12 a 17 años, estudio multicéntrico en la ciudad de Cuenca, durante el período 2019—2020” (Tesis de pregrado de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Cuenca y del artículo de investigación. “Caracterización del consumo de sustancias psicotrópicas en jóvenes de centros de rehabilitación”. De esta manera se pretende evaluar la problemática de consumo con mayor amplitud, imparcialidad y objetividad.

Los datos de CICAD- OEA para Ecuador revelan que en el año 2016 el porcentaje de consumo en etapa escolar secundaria (13 y 15 años) es del 5%. La sustancia más consumida es la marihuana, con el 11,6%, seguida por la cocaína con el 1,5%. Esta práctica prevalece en el grupo etario de 23 a 24 años. Dentro de los consumidores, aquellos que abusan de la marihuana representan el 28,8%. Lo anterior, concuerda con los datos de Ochoa (2019), que sostiene que en Cuenca entre la juventud de 12 a 17 años la sustancia ilícita de mayor consumo, seguida del alcohol y el cigarrillo es la marihuana, con el 9,1%. De igual forma Aucapiña, León y Sánchez (2020), sostienen que entre los jóvenes de los centros de rehabilitación “Exitus” y “Centeravid” la droga más consumida después del alcohol y cigarrillo es la marihuana que representa 15% de la población encuestada, y que la edad de inicio de consumo oscila entre los 17 y 21 años.

En este sentido, los resultados de Aucapiña, León y Sánchez (2020) reflejan que la segunda droga de mayor consumo es la cocaína con datos que representan al 12% de los jóvenes encuestados, seguida del cemento de contacto con el 5%, el éxtasis con el 3%, la heroína con el 2% y crack con el 1%. Esta información concuerda con los datos expuestos por el CICAD-OE, pues afirman que en Ecuador el consumo de cocaína en estudiantes que cursan 8vo, 10mo y 12vo grado, prevalece entre el 1% y 3%, mientras que en universitarios se registra un 1.5%. En cuanto al éxtasis, se conoce que el país tiene un registro bajo, un índice de 1.5 % en adolescentes, y en el caso de los universitarios los índices descienden a un 0.5%, Para anfetaminas no se cuenta con información sobre el consumo en etapa adolescente, pues se cree que el índice es muy bajo. No sucede lo mismo en el caso de estudiantes universitarios pues el índice está entre 0.1% y 0.4%

En relación con nuestros resultados sobre el léxico de la droga en Cuenca, podemos concluir que, a mayores niveles de consumo, mayor cantidad de variantes utilizadas. Puesto que, para tipo de droga marihuana y sus consumidores, encontramos 81 y 12

UCUENCA

términos respectivamente; para cocaína 46 términos y 10 términos para referirse a los consumidores de dicha droga. Por el contrario, las variantes para definir anfetaminas fueron únicamente 8. Los datos estadísticos de CICAD-OEA y “Prevalencia y factores asociados al consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes de 12 a 17 años, estudio multicéntrico en la ciudad de Cuenca, durante el período 2019—2020” y “Caracterización del consumo de sustancias psicotrópicas en jóvenes de centros de rehabilitación” (2020) no registran índices de consumo para hongos alucinógenos, heroína y cemento de contacto, no obstante, ambos tipos de droga tienen sus variantes dentro de la jerga juvenil cuencana.

3.4.3. Las figuras literarias: metáfora y metonimia

Los vocablos empleados por los jóvenes, en gran medida, se nutren de la lengua común, aunque con pequeños cambios en el significado. Rodríguez (2002) plantea que “un recurso lexicogenésico muy propio de todo argot, y de todo antilenguaje, es la transferencia semántica, especialmente de tipo metafórico” (p. 37). Por lo que estos cambios de transferencia lectal están, en su mayoría, representados por los cambios de significados. La nominación semántica, según Fernández et al. (1979), es un acto de creación consciente. Pero una vez creada la palabra, sea por transferencia de sentido o de otra manera, su sentido puede evolucionar espontáneamente; de hecho, evoluciona en la casi totalidad de los casos. Toda palabra es un complejo de asociaciones que implican matices. Como producto de esas asociaciones se crean vocablos más expresivos con otros valores, los cuales dan como resultado el uso de metáforas, sinonimias, eufemismos, disfemismos, antífrasis, humorismo, entre otros.

De acuerdo con Villavicencio (2021), las figuras retóricas son formas no convencionales de emplear las palabras para dotarlas de expresividad, vivacidad o belleza, con el objeto de sorprender, emocionar, sugerir o persuadir. A esto añade:

Son comunes del discurso literario y de sus distintos géneros (poesía, narrativa, ensayo, drama), en los cuales el lenguaje es un fin en sí mismo, y es transformado para potenciar sus posibilidades expresivas. No obstante, las figuras literarias no son

UCUENCA

exclusivas de la literatura, sino que también se emplean en nuestro lenguaje coloquial, incluso algunas están ya asimiladas a este, en ciertas expresiones o giros (p.39).

Entonces, las principales figuras literarias que frecuentan en el corpus de más de 5000 términos del *Diccionario del lenguaje juvenil* son la metáfora, la metonimia y la sinécdoque, aquellas que prevalecen sobre las demás, haciendo del lenguaje un gozo de significados y formas lingüísticas.

María Jesús Saló (2005), señala que el diccionario *El tropo de la creación de unidades fraseológicas en español y francés* (1999) de María Moliner expresa que la metáfora es la palabra de origen griego, tropos, vuelta, estilo, manera. Una figura retórica que consiste en el empleo de una palabra en sentido figurado. Aunque en el diccionario de la *Real Academia Española* (1992) amplía el concepto: empleo de las palabras en sentido distinto del que propiamente les corresponde, pero que tiene con éste alguna conexión, correspondencia o semejanza. El tropo comprende la sinécdoque, la metonimia y la metáfora en todas sus variedades.

De acuerdo con varios ejemplos tomados de nuestro corpus, en la categoría de estado anímico y corporal por consumo, ubicamos el término “volado”, el cual se constituye como una metáfora porque compara el efecto que produce la droga en el cuerpo con la sensación de “volar”. Asimismo, “sombbrero” para referirse a los hongos alucinógenos debido a su forma semejante a un sombrero cóncavo. También, “queso” en cuanto a su relación metafórica con “cocaína”. Esta comparación se genera por el color de la cocaína y del lácteo.

Ahora bien, Guiraldo (2016), la metonimia se trata de una transnominación, esto es un cambio de la palabra en cuestión por otra, siempre y cuando exista una relación entre ellas. Dicha relación puede ser de cercanía espacial, temporal, causalidad, de instrumento, procedencia, sucesión, etc. En general, las metonimias se construyen teniendo como base una relación entre dos términos; como, por ejemplo: “Armar un cachito” para referirse a “Armar un cigarrillo de marihuana”.

- En cuanto a los mecanismos de ocultamiento que se emplean a nivel literario-lingüístico en el ámbito juvenil de las drogas se caracterizan por catalogarse como un antilenguaje que está fuera de la lengua estándar. Estas frases y términos develan ciertos gestos, modos y modales diferentes entre los mismos jóvenes. Son ellos quienes conforman a su vez una contracultura, una contra sociedad o antisociedad en la que su lenguaje se connota de acuerdo con sus propios valores. En este sentido, el ocultamiento se convierte en una especie de defensa y al mismo tiempo de señal de identidad.

- Entonces, hablamos del secreto, por un lado, y, por otro, el deseo del sujeto de mostrarse vivaz e ingenioso en una especie de juego verbal. Esto hace que el campo de términos se amplíe considerablemente, con un fluir de voces que se renuevan constantemente. Asimismo, la juventud llega a ser marginal ante la sociedad que la mira con cierto rechazo al tratarse de temas delincuenciales o de drogas en su deseo de modificar el lenguaje de la sociedad establecida. Por esto, crea un antilenguaje provisto de especial expresividad a base de viejas palabras a las que cambia de sentido, a veces radicalmente. Pero, con frecuencia el joven necesita en su discurso referirse a conceptos muy comunes pertenecientes a campos semánticos muy concretos. En dicho caso la subcultura juvenil, además de a sus propias metáforas y extensiones de significado, acude a palabras y expresiones ya existentes, procedentes de sociolectos con un código distinto al suyo, lo que le proporciona un cierto aire exótico.

- Ahora bien, el cambio no solo se visualiza en el lenguaje sino en todos los canales comunicativos que posee el sujeto; tales como: vestimenta, lenguaje corporal, oralidad y escritura. Al remitirnos a la escritura, esta se ha visto modificada en su gramática debido a ciertos acortamientos de palabras. Por ejemplo: para referirse a la heroína, los jóvenes utilizan la “H”. Lo mismo ocurre con la oralidad donde se puede visualizar el acortamiento y cambio lexical de acuerdo al contexto en el que se desarrolla el grupo juvenil. En otras palabras, la comunicación sufre modificaciones de acuerdo con la necesidad de organizar los distintos emisores, quienes pertenecen a diferentes grupos en la sociedad.

UCUENCA

- Los términos registrados en el corpus investigativo corresponden a las frases y dichos de jóvenes entre 14—24 años en conversaciones espontáneas. El registro de este léxico tiene mayor referencia comparativa al emplear metáforas y metonimias; lo cual afirma que el lenguaje es la construcción del pensamiento que posee el ser humano de acuerdo con su cultura. Todo individuo se desarrolla dentro de un cuadro comunicacional (leer, escribir, hablar y escuchar), y esta característica lo define, orienta, como un ser del lenguaje, a través del cual interactúa con la sociedad transformando el entorno que la rodea. Por lo tanto, el ser humano es un ser cultural, y dentro de lo cultural se vislumbran tres dimensiones que lo humanizan: la cultura como tal, la subjetividad y el contexto urbano en el que vive.
- Los nuevos términos introducidos por la práctica social, el intercambio de ideas, costumbres, gustos y moda llegarán a constituir parte del “acervo lingüístico” solo una vez que la RAE³ haya aprobado e incorporado dicho término. Es así que, el nivel jergal toma gran importancia en la comunidad, pues sus interlocutores (jóvenes), desobedecen y rompen con las reglas y normas gramaticales para fomentar nuevos usos. Esto demuestra que se ha generado un nexo entre el cambio léxico- semántico y el cambio cultural en los jóvenes. Esto debido a los procesos de globalización de una comunidad en constantes modificaciones en cuanto a estructura, hábitos, costumbres, entre otras cosas. Además, la tecnología ha sido un factor clave en la sociedad líquida y de consumo.
- De igual forma, los 230 términos recopilados del libro *Diccionario del lenguaje juvenil* (2021) y la conversación libre nos posicionan hacia la reflexión de cómo las categorías de tipos de drogas, consumidores de drogas, vendedores de drogas, negocios de drogas, estados anímicos, acción de consumir drogas, instrumentos para consumir drogas y cantidades de drogas, actúan en las palabras. Es decir, cuál es el poder un término en función del consumo y expendio de drogas entre los jóvenes de la zona urbana del cantón Cuenca. También, a partir de esta división

³ Real Academia de la Lengua Española.

UCUENCA

pudimos observar la cantidad de términos relacionados con los distintos tipos de droga que ofrece el mercado “ilegal”.

- La recolección de datos en esta investigación también nos brinda un panorama sobre cómo actúan los diferentes tipos de drogas en el comportamiento del ser humano. A esto hace referencia el expendio y el consumo de drogas y su impacto en el mundo, América Latina, Ecuador y, específicamente, Cuenca. Por lo tanto, de acuerdo con los resultados obtenidos, a mayores niveles de consumo, mayor cantidad de variantes utilizadas. Los datos estadísticos de CICAD-OEA y “Prevalencia y factores asociados al consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes de 12 a 17 años, estudio multicéntrico en la ciudad de Cuenca, durante el período 2019-2020” y “Caracterización del consumo de sustancias psicotrópicas en jóvenes de centros de rehabilitación” (2020) no registran índices de consumo para hongos alucinógenos, heroína y cemento de contacto, no obstante, ambos tipos de droga tienen sus variantes dentro de la jerga juvenil cuencana.
- A nivel sociológico, hablar de drogas en Ecuador, y sobre todo, en Cuenca, una ciudad conservadora, implica remitirse a un plano legal, de salud y educativo. Por eso, consideramos que las drogas sin duda son un problema importante en nuestros contextos sociales, familiares, económicos, políticos, educativos, entre otros. Estas son utilizadas por adolescentes y jóvenes y la edad de inicio disminuye cada año, según lo evidencian los estudios. De todas las drogas, parece ser que la marihuana y la cocaína son la más comunes y han empezado a formar parte de su estilo de vida, en la medida que son elementos constitutivos de los rituales que acompañan sus procesos de socialización, sobretudo del fin de semana, y les posibilita manejar de mejor forma algunas circunstancias que connotan un carácter aversivo, por no contar con los recursos personales y externos que les ayude a hacerles frente.
- Finalmente, Cuenca como una ciudad nos ha demostrado que es una suma de contrastes y paradojas. En ella, en su dimensión física y en su estructura cultural,

UCUENCA

conviven, las más obvias: las luces y las sombras, los códigos y las transgresiones, los triunfos y las frustraciones, la anonimidad y la fama, pero también se superponen y mantienen un enfrentamiento dialéctico, aunque en forma menos visible, los lenguajes y los silencios, los miedos y los actos bizarros, los racionalismos y las utopías.

3.6. Recomendaciones

- En la sociedad que vivimos es primordial mantener un conocimiento de la lengua, puesto que da paso a una comunicación fluida entre comunidades. En este sentido, es fundamental la investigación sociolingüística, pues permite develar mediante qué mecanismos la sociedad expresa sus conocimientos y configura su identidad. Por lo tanto, se recomienda fomentar la investigación de tipo sociolingüista entre las diversas comunidades de habla, sobre todo en poblaciones jóvenes, pues se caracterizan por utilizar un lenguaje dinámico que evoluciona con gran rapidez.
- De igual forma, a través del análisis sociolingüista, se puede obtener información sobre los grandes cambios culturales que atraviesa nuestro país, que actualmente se encuentra inmerso en un proceso de globalización inevitable. El estudio del lenguaje permite conocer cómo afecta la transculturación a regiones andinas como Azuay, y da cuenta de las pérdidas a nivel cultural.
- Asimismo, se recomienda que las entidades encargadas del control de consumo y expendio de estupefacientes a nivel nacional y local cuenten con datos estadísticos actualizados sobre estas prácticas, debido a que facilita una lectura del tema en otros ámbitos, no únicamente médicos o psicológicos, sino también socioculturales.
- Es importante que se mantengan una actitud abierta ante la investigación de temas sobre drogas en la academia (colegios, institutos y universidades), así como en las entidades gubernamentales (centros de rehabilitación), pues aportan material importante a la sociedad, para la que generalmente es una situación tabú que debe ser oculta.

Referencias

- Ahumada, G. et al. (2019). Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019. <http://www.cicad.oas.org/main/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf>
- Álvarez, A. (2007). *Textos sociolingüísticos*. Colección Textos Universitarios. <http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/textossociolin.pdf>
- Areiza R., Cisneros M., y Tabares, L. (2004). *Sociolingüística, enfoques pragmático y variacionista*. Ecoe Ediciones.
- Arriagada, I. y Hopenhayn, M. (200). Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina. <https://digitallibrary.un.org/record/429327?ln=es>
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. (Mirta Rosenberg, trad.) Fondo de Cultura Económica. <https://construcciondeidentidades.files.wordpress.com/2017/11/bauman-vida-de-consumo.pdf>
- Beltrán, M. (1990). Sobre el lenguaje como realidad social. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*. Núm 7. <file:///C:/Users/ROG/Downloads/Dialnet->
- Berstein, B. (1977). *Class. Codes and control*. London, Routledge and Kegan Paul, vol. 3, pp. 111-113. <https://anekawarnapendidikan.files.wordpress.com/2014/04/class-codes-and-control-vol-1-theoretical-studies-towards-a-sociology-of-language-by-basi-bernstein.pdf>
- Cadena, W., Devia, C. (2013). La lucha contra las drogas en América Latina y las iniciativas generadas desde la UNASUR y la OEA. *Revista científica "General*

- Calderón Noguera, D. (2011). Sociolingüística y educación: el habla en el aula. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*.
<https://www.redalyc.org/pdf/3222/322227526002.pdf>
- Calderón Noguera, D., y Durán Meldivelso, B. (2009). Caracterización sociolingüística de la comunidad de habla de T de la comunidad de habla de Tunja. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*. <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322227520010.pdf>
- Camacho, R. (2013). Glosario del Argot de las Drogas. *Sistema de Reporte de Información en Drogas SRID*.
http://inprf.gob.mx/psicosociales/archivos/srid/glosario_ARGOT_drogas_2013.pdf
- Carlson, N. (s.f.). *Fundamentos de psicología fisiológica*. (3 Ed.) Prentice Hall.
- Cordero, S. (2007). “Diccionario de la lengua española secundaria (DILES): planta para su elaboración con algunos apuntes básicos de metalexicografía”. En Revista *Kañina*. Vol. XXXI, núm. 1, 2007, pp. 167-195. Universidad de Costa Rica.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/4610>
- Corredor, J. (2018). Aproximación a la sociología del lenguaje: hacia unas consideraciones generales. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, núm. 31, pp. 59-77.
- Duranti, A. (2000). Las dimensiones de la antropología. *Revista Antropología Cultural*. pp. 22. <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448146344.pdf>
- El Telégrafo, (2022). Problema de drogas en menores.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/septimo/1/el-30-de-menores-infractores-tenia-problemas-con-drogas>

Escudero, F. y Toro, S. (2017). El léxico de las drogas en clase de ELE.

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/budapest_2017/04_escuderotoro.pdf

Fandiño, Y. (2011). Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos. En *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Vol. II, núm. 4, pp. 150- 163. <http://www.scielo.org>.

García, J. (2018). *Políticas criminales contra el microtráfico ¿La represión es la solución?* Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6383/1/T2724-MDPE-Garcia-Politicas.pdf>

García, B. (2017). Aportes de Saussure al desarrollo de la lingüística como ciencia. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*. Vol. 14, No. 28, pp. 34-44. <file:///C:/Users/MIKA/Downloads/Dialnet-AportesDeSaussureAlDesarrolloDeLaLinguisticaComoCi-6855111.pdf>

Guiraldo, L. (2016). Análisis morfosemántico del léxico de los internos de la cárcel de Villa Hermosa de la ciudad de Cali. [Tesis de Licenciatura, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/9786/CB0541517.pdf?sequence=1>

Hernández, J. y Almeida, M. (2005). Prólogo de Peter Trudgill. *Metodología de la Investigación Sociolingüística*, pp.349. <file:///C:/Users/MIKA/Downloads/Dialnet-MetodologiaSociolingüistica-1708831.pdf>

Hidalgo, P., Sierra, L., y Vaca, D. (2006). Diagnóstico situacional sobre el consumo de drogas en Quito. Proyecto de descentralización de las políticas de drogas en países Andinos.

https://proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/altaVulnerabilidad/ConsumoDrogas/11_Quito_diagnostico_consumo_drogas.pdf

UCUENCA

Informe Mundial sobre Drogas 2021: los efectos de la pandemia aumentan los riesgos de las drogas, mientras los jóvenes subestiman los peligros del cannabis. (s.f). UNODC.<https://www.unodc.org/peruandecuador/es/noticias/2021/informe-mundial-sobre-drogas-2021.html>

Insulza. (s.f.). *Consumo de drogas legales e ilegales*. pp. 394-405. <https://www.binasss.sa.cr/adolescencia/todas/Consumo%20de%20drogas.pdf>

Jaramillo Paredes, D. (2003). Imaginarios Urbanos: construcción de territorios juveniles en Cuenca. *Revista Arca*, N°. 3.

Julien, R. (1998). *A primer of Drug Adiction*. A concise, nontechnical guide to the actions, uses, and side effects of psychoactive drugs. W.H. Freeman and Company: N.Y.

Kristeva, J. (1999). *El lenguaje, ese desconocido: introducción a la lingüística*. Editorial Fundamentos.

Labov, W. (1972). *Language in the inner city: Studies in the Black English Vernacular*. Philadelphia. http://danielezrajohnson.com/labov_1972_inse.pdf

Mahecha, M. (2008). La lingüística hoy: su (re)configuración a través de los diferentes objetos de estudio, N°. 21. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-338X2008000100006

Marcos, M. del Carmen. (1984). Acercamiento a la sociolingüística. *Aldaba: Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, N°. 2, pp. 123-131. <file:///C:/Users/MIKA/Downloads/Dialnet-AcercamientoALaSociolingüística-2573015.pdf>

- Martínez, Remedios (2007). *Drogas, adolescentes y medios de comunicación. Comunicación e Xuventude*. file:///C:/Users/MIKA/Downloads/Dialnet-DrogasAdolescentesYMediosDeComunicacion-2648886%20(2).pdf
- Micolich, R. (2005). El uso social del lenguaje: Saussure y Witgenstein. *Encuentros y Divergencias*.
https://hum.unne.edu.ar/revistas/postgrado/revista2/14_micolich.pdf
- Moreno Fernández, F. (1990). *Metodología sociolingüística*. Gredos.
- Novillo Verdugo, M. A. (2012). *Sexualidad, drogas y alcohol en la jerga juvenil de Cuenca* (Bachelor's thesis). <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2019>.
- Páez, V. (2019). *Asociación entre disfunción familiar y características de la familia con el consumo de drogas, alcohol y tabaco en estudiantes de primer semestre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sedes-Ibarra, Quito, Portoviejo y Santo Domingo en el año 2018*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCE.
[http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16871/TESIS%20Consumo sustancias_ValeriaGuerra_%20VanessaTeran_%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16871/TESIS%20Consumo%20sustancias_ValeriaGuerra_%20VanessaTeran_%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- PAIA, Programa de atención integral a la adolescencia (s,f). *Consumo de drogas legales e ilegales*.
<https://www.binasss.sa.cr/adolescencia/todas/Consumo%20de%20drogas.pdf>
- Pérez, Juan. (2009). Generación de nuevos significados, mediante la metonimia, en el parlache. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 14(21), 13-35.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-34322009000100002&lng=en&tlng=es.
- Plazas, A. (2004). Apuntes sobre el habla de los jóvenes. *Revista Intertextos*.
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/13496/Apuntes%20sobre%20el%20habla%20de%20los%20j%C3%B3venes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UCUENCA

- Pozzo, M., y Soloviev, K. (2011). Culturas y lenguas: la impronta cultural en la interpretación lingüística. *Tiempo de Educar*, 12. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089002.pdf>
- Ramírez, N. (2009). Aspectos semánticos en la jerga juvenil universitaria, sede de Guanacaste. *Revista Káñina*, XXXIII (2),177-184. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44248785011>
- Real Academia Española. (2019). *Diccionario de la lengua española*. Edición del tricentenario. <https://dle.rae.es>.
- Rodríguez, F. (2014). El lenguaje de la droga en España. Prácticas y políticas lingüísticas. Nuevas variedades, normas, actitudes y perspectivas. Klaus Zimmerman (ed.) *Revista Iberoamericana*. pp. 205-229. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46049/1/2014_Felix-Rodriguez_Lenguaje-droga.pdf
- Rodríguez, H. (1979). *Léxico sexual ecuatoriano y latinoamericano*. Editorial Gallo capitán.
- Rodríguez, L. (2013). Lo contemporáneo y la crisis de la realidad empírica: confrontaciones teóricas. *Revista Humanidades*, Vol. 3, pp. 1-24. <file:///C:/Users/ROG/Downloads/Dialnet-LoContemporaneoYLaCrisisDeLaRealidadEmpirica-4920521.pdf>.
- Rojas-García, I. (2016). Aportes de la lingüística sistémico-funcional para la enseñanza de la lectura y la escritura en la educación superior. *Educación y Educadores*, 19. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83446681001.pdf>
- Roselló, J. (2021). Metodología sociolingüística y enseñanza de ELE. MarcoELE. *Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, N°. 33. https://marcoele.com/descargas/33/rosello_metodologia_sociolingustica.pdf

UCUENCA

- Rubio, L. (2017). Objeto y materia de estudio de la lingüística. A propósito de la toponimia y sus métodos. *Lexis*. Vol. 41, No.2. <http://www.scielo.org.pe/pdf/lexis/v41n2/a06v41n2.pdf>
- Sánchez, J. (2018). Sociolingüística y Sociología del Lenguaje. Niveles de Análisis Sociolingüístico. Nivel macrolingüístico y microlingüístico. *Revista Proel*. <http://www.proel.org/index.php?pagina=articulos/sociolin>
- Salas, J. (2017). Factores que influyen en la creación y utilización de la jerga adolescente en tres colegios de la zona de Puntarenas. *Káñina*, 41. <https://doi.org/10.15517/rk.v41i2.30483>
- Saló, Ma. J. (2005). *El tropo en la creación de unidades fraseológicas en español y francés. Paremia*. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/014/011_salo.pdf
- Sánchez Avila, R., y Velarde Martínez, M. F. (2020). *Aproximaciones al estudio de la sociología del lenguaje*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma Metropolitana]. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/retrieve/48d88d71-0adf-4a52-9628-415be3e3da69/50509.pdf>
- Sánchez, V., y Ramírez, N. (2008). Aspectos morfológicos y cambios de forma en la creación léxica de la jerga estudiantil de la sede de Guanacaste, Universidad de Costa Rica. *Káñina*, 32. <https://www.redalyc.org/pdf/442/44248783007.pdf>
- Saville - Troike, M. (1989). *The ethnography of communication*. Basil Blackwell.
- Seguridad y Justicia. (18 de febrero del 2012). La venta de droga sin control en La Merced. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/venta-de-droga-control-merced.html>
- Silva, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown Studies. <https://lintres.files.wordpress.com/2013/06/carmen-silva-corvalc3a1nsociolingc3bcc3adstica-y-pragmc3a1tica-del-espac3b1ol.pdf>

- Souza y Machorro, M.; Guisa, V.; Barriga, L.D.; y Sánchez, R. (1997). *Farmacoterapia de los Síndromes de Intoxicación y Abstinencia por Psicotrópicos*. Centro de Integración Juvenil, A.C.
- Torres, A. (2008). *Drogas, cárcel y género en Ecuador: La experiencia de mujeres “mulas”*. Ediciones Abya-yala.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53898.pdf>
- Usategui, E. (1992). La sociolingüística de Basil Bernstein y sus implicaciones en el ámbito escolar. *Revista de Educación*. N°. 298. pp. 163- 197.
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:a25bbdaf-0693-4b85-84f7-c60545a6ac1c/re2980800486-pdf.pdf>
- Vásquez, R. (2015). Girardot como comunidad de habla. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*. <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322238638004.pdf>
- Vega Uquillas, Víctor et al. (1986-1987), *Tendencias de la criminalidad en el Ecuador*, Archivos de Criminología Neuro-Psiquiatría y Disciplinas Conexas, Quito, Facultad de Jurisprudencia, *Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador*, No. 28, 3era época, Vol. XXVI. pp. 99-109.
- Villalobos, J. (1999). La investigación cualitativa y algo más... Teoría y práctica en las lenguas extranjeras. *Revista Educere*. Vol. 4, N°10, p.38.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35641019.pdf>
- Villavicencio, M. (2021). *Diccionario del lenguaje juvenil*. Editorial Don Bosco.
- Zimmerman, K. (1996). Lenguaje juvenil, comunicación entre jóvenes y oralidad. En *Bibliotheca Ibero-Americana*. https://www.researchgate.net/publication/37917513_Lenguaje_juvenil_comunicacion_entre_jovenes_y_oralidad.

